

ALFREDO TORERO

**EL MARCO HISTÓRICO-GEOGRÁFICO EN LA
INTERACCIÓN QUECHUA-ARU**

Resumen:

La presente contribución se instala en medio de un extenso debate sobre las marcadas similitudes estructurales que han sido observadas y reconstruidas entre las lenguas andinas Quechua y Aru. El autor argumenta de una manera rigurosa, apelando a una explicación de dichas similitudes mediante procedimientos lingüísticos, asociándolos con los materiales de otras disciplinas y métodos de investigación sociocultural referidos a la evolución histórica de nuestras poblaciones originarias y las posteriores expansiones geográficas de cada una de sus familias lingüísticas y la génesis de sus mutuas relaciones de parentesco. Alrededor de este tema, el autor comenta recientes artículos de Peter Landerman (1994) y Lyle Campbell (1997) sobre el caso de los fonemas glotálicos y otros rasgos distintivos compartidos por ambas familias lingüísticas. El presente estudio sugiere también que las futuras investigaciones en lingüística comparada pueden ampliar aún más la visión que actualmente tenemos de nuestra historia andina, incluyendo otras familias lingüísticas, al mismo tiempo que mostrándonos una evolución histórica – interna y externa– mas probable. El texto ha sido tomado con autorización del autor, de Bonner Amerikanistische Studien (Bas), Nº 30, separata, editada con motivo de los 50 años de Estudios Americanistas en la Universidad de Bonn. Verlag A.S. 1998.

Palabras clave:

Interacción lingüística, quechua-arú, geografía e historia.

*A la memoria de Paco Carrillo,
amigo inolvidable y maestro.*

Peter Landerman (1994) y Lyle Campbell (1997) han vuelto sobre el tema de la naturaleza del nexu (etcétera), existente entre las familias

lingüísticas quechua y aru, revisando Landerman las condiciones de ocurrencia de los fonemas glotálicos (glotalizados y aspirados) y sugiriendo Campbell nuevos modos de abordaje de la hipótesis de una relación genética. A ellos haremos algunas observaciones en nuestro presente artículo; pero la finalidad primordial de éste, es la de insistir en la importancia de tomar en cuenta para la elucidación del tema, la cuestión del marco histórico-geográfico en que esas familias andinas (y otras más) se desarrollaron desde sus fases más antiguas de constitución como protolenguas.

Estos dos aspectos –(pre)historia y geografía– reclaman un reexamen profundizado, como cuestión previa para la comprensión de la compleja situación de imbricamiento que, en grado variable, exhiben las tablas modernas de esas dos familias.

Si bien continúa habiendo lagunas de información para ciertos movimientos lingüísticos e, incluso, para la identificación segura de algunas hablas (en especial del grupo aru), y, por lo tanto, mucho de hipotético en el cuadro histórico-geográfico que venimos ofreciendo desde hace tres decenios, estimamos sin embargo que éste ha sido ya admitido en general y que, además, existe hoy suficiente asidero para trazar sus grandes líneas con mayor detalle en algunos casos, y para atenernos a las consecuencias que derivan de su formulación.

En el establecimiento de la historia de las lenguas andinas nos hemos dejado llevar insensiblemente por esquemas clasificatorios tajantes, de tipo dendrítico, pese a tener conciencia de que los múltiples movimientos de los linajes lingüísticos y el entrecruzamiento de muchas de sus hablas –como entre quechuas y arus– han desembocado en situaciones muy complicadas. En lo que sigue, trataremos en lo posible de descubrir y hacer evidente tal complejidad, ayudándonos con datos e indicios de todo género y atando cabos con las desperdigadas noticias de vocabularios, relaciones y crónicas.

Nuestras diligencias –que se ceñirán en sus primeras instancias a una secuencia cronológica por períodos amplios– nos conducirán principalmente hacia el sur peruano y el Altiplano peruano–

boliviano, pero sobre todo a la región del Cuzco, acerca de la cual podemos y debemos plantearnos muchas interrogantes.

3000-200 a.C.: Periodo Formativo

Propició la diferenciación lingüística en los Andes la forma como se dio el proceso de neolitización: de manera virtualmente simultánea en numerosos sitios del Perú central hace siete u ocho milenios, pero con un prolongado período inicial de casi total aislamiento entre esos sitios, reclamando, en las tan variadas y difíciles condiciones fisiográficas y ecológicas andinas, por la necesidad de adecuar estrategias alimentarias y técnicas de domesticación a ecosistemas, plantas y fauna locales, a menudo distintos.

Sólo más tarde, hace unos cinco mil años, ya afinado el neolítico, se procedió de una manera creciente al establecimiento de contactos entre los diversos núcleos, hasta lograr un alto grado de intercambios a principios de nuestra era (Shady 1993). En el plano lingüístico, tal aproximación en aumento fue favoreciendo a ciertos idiomas que, si bien locales en la partida, alcanzaron nivel regional, absorbiendo o eliminando en la competencia a otros idiomas lugareños e, incluso, “contaminándose” con ellos y entre sí, debido a episodios del plurilingüismo y a la constitución de zonas fronterizas comunes (Torero 1990).

Esto es lo que aconteció con el protoquechua y el protoaru, cuyos focos primigenios se situaron a una distancia relativamente próxima, en el centro y en el sur de la costa peruana, respectivamente; pero cuyo vínculo genético no ha sido demostrado hasta hoy. De existir tal vínculo, la prueba de él tendría precisamente que buscarse a una profundidad temporal mayor de siete u ocho mil años atrás, puesto que quechua y aru se diferencian fundamentalmente, no sólo en el llamado léxico básico, sino igualmente en el léxico cultural relativo a las plantas y animales domesticados durante la fase de neolitización (Torero 1995b).

Con el transcurso de un número tal de milenios, es altamente probable que muy poco de los primitivos rasgos estructurales de sus remotos antecesores sobreviva y pueda reconstruirse a partir de las formas modernas de sus idiomas descendientes. Antes bien, lo esperable y efectivamente observable, ha sido la dispersión y asunción de rasgos areales entre los lenguajes de expansión, en un área de notables desarrollos culturales. Particularmente durante el llamado Horizonte Chavín, el del auge de la cultura chavinense (Burger 1992), que por primera vez logró la integración de los Andes Centrales en una sólo área de co-tradición, entre los años 400 y 200 a. C.

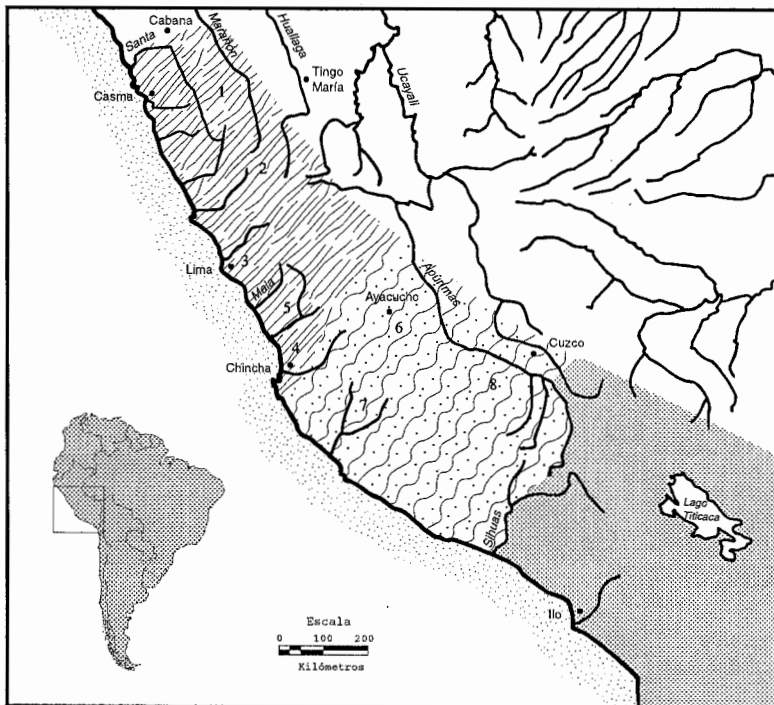
Así, al surgir como protolenguas a principios de nuestra era, quechua y aru se nos presentan como tipológicamente calcadas la una de la otra: en ambas la morfología es aglutinante y exclusivamente sufijadora; el orden oracional básico –SVO– y el de los componentes del sintagma nominal es el mismo; muchos de sus gramemas cubren un campo nocional y relacional similar, siendo algunos formalmente idénticos. A nivel fonológico, se reconstruye para las protolenguas de las dos familias, sistemas con rasgos coincidentes: los mismos ocho puntos de articulación consonántica, con distingo de oclusivas velar y uvular y de africadas plana y retroflexa; las mismas tres unidades vocálicas.

No obstante, cada una de las protolenguas guardó su originalidad. Los puntos de articulación de oclusivas y africadas fueron los mismos, pero el protoaru –y no el protoquechua– los poseyó como órdenes dispuestos en tres series: simple, glotalizada y aspirada. Si bien los sistemas fonológicos respectivos tuvieron puntos de similitud, su fonotaxis mostró importantes diferencias (Adelaar 1986/1987a), y su morfofonología fue y sigue siendo radicalmente distinta: sumamente simple en quechua y sumamente compleja en aru.

Los sistemas de numeración fueron también originalmente distintos: decimal en quechua y, al parecer, quinario en aru, que posteriormente lo decimalizó, sobre todo por préstamos desde el quechua.

De los lexemas de ambas familias, un 75% –variando según las hablas– es radicalmente diferente; el resto tiene en su mayoría

Fig 1: Distribución de las lenguas Quechua, Aru y Puquina hacia 500 d.c.



Áreas de lenguas



Quechua I. Huáyhuash
II. Yungay



Aru



Puquina

Zonas de formación de dialectos

1. Sierra Nor-Central: Huáylay
2. Sierra Central: Huancay
3. Costa Central: II A
4. Costa Sur: Chinchay II B-C
5. Cauquis
6. Aymara
7. Varios "Hahuasimi"
8. Cundi y Chumbivilca

una semejanza tan evidente que denuncia su condición de préstamos recientes, de falsos cognados: incluye vocablos tan ‘básicos’ como **warmi** ‘mujer’, **nina** ‘fuego’, **shuti** ‘nombre’, **shaya-** ‘ponerse en pie’, **shillu** ‘uña’, **kunka** ‘cuello’, y otros. Algunas voces suelen aparecer dispersas en sólo ciertas hablas de cada familia, como **hirka** ‘cerro’ en Q.I¹ y **sirka** ‘cordillera’ en algunos dialectos aymaras; **chupika** ‘rojo’ en quechua de Cajamarca y en aymara; **willka** ‘sol’ en quechua de Pacaraos y en aymara antiguo; etc. Otras veces su uso se extiende a toda una familia y a parte importante de la otra, como el término “cultural” **marka**, ‘pueblo, ciudad’ en aru y en los dialectos del subgrupo Q.I y en el Q.IIA de Cajamarca.

En ciertos casos, la forma presuntamente originaria no se manifiesta fácilmente porque han intervenido en su transformación fenómenos variados: metátesis, ajustes fonotácticos, transfonologizaciones, incluso en un vaivén entre ambas familias. V.gr., postulamos que las formas quechua ***wakcha** y aru ***wajcha** ‘pobre, huérfano’, y las formas quechua ***ushka** ‘mendigo’ (cf. quechua ancashino **ushka**, ‘trabajar para otro por la comida, participar en la cosecha ajena a cambio de una porción de ésta’) y aymara de Bertonio **visca**, “dar limosna, y también pedirla”, remontan todas a la protoforma quechua ***wakcha**, a través de una serie de avatares de ese tipo. Lo mismo cabe decir de quechua ***uchuk** y aru, aymara **hisk’a** ‘pequeño’.

Las similitudes que pueden hacer pensar en una relación más antigua son exiguas y asistemáticas o caen dentro de lo que Campbell y Kaufman (1980: 851) han dado en llamar «panamericanismos»: formas que se encuentran con frecuencia y dispersamente en idiomas amerindios pertenecientes a distintas familias y que, por lo mismo, no son prueba de relación genética —como **n** y **m** más vocal, para marcar primera y segunda personas respectivamente. Ciertas formas de función gramatical, así como gramemas de derivación, flexión casual y nexos oracionales, principalmente, tuvieron

¹ Para la clasificación de las variedades dialectales del quechua véase Torero (1964, 1970).

también ocasión de intercambiarse. Posiblemente fue ése el caso de los pronombres de tercera persona, cuasi demostrativos, quechua ***pay** y aru ***hupha** ‘él/ella’ –con formas reducidas sufijadas para marcar, en aru, la tercera persona poseedora, ***-pha**, ‘suyo/suya/suyos’ y en quechua, el ‘genitivo’ ***-p(a)**, y la ‘acción alternativa’ ***-pu-** (‘a’ o ‘para otro’, ‘en otro lugar’, ‘de otro modo’, etc.); similitudes que Campbell aduce ahora, en su artículo citado, como presumiblemente asignable al ‘fondo originario común’ de quechua y aru (Campbell 1995: 184).

Aquí cabe señalar que la coparticipación en tales rasgos tuvo un alcance mayor dentro de la región andina tomada con sentido amplio: en Argentina, las extinguidas lenguas **millcayac** (provincia de San Luis), de la familia **huarpe**, y la aislada **lule-tonocoté** (occidente del Chaco, a orillas del río Salado), marcaban con el sufijo **-p** la ‘tercera persona’ –la actora el millcayac, y la actora y la poseedora el lule-tonocoté (Tovar/Larucea de Tovar 1984: 30, 35); y en Chile, el **mapuche** tiene por sufijo de ‘tercera persona agente de imperativo’ la forma **-pe**, así como un infijo **-fi-** que remite a ‘tercera persona objeto determinada’. Por lo demás, en mapuche, tanto los pronombres de ‘1ª y 2ª personas’ como sus correspondientes índices verbales ‘agentes focales’ contienen, respectivamente, los segmentos **n** (o **ñ**) y **m** más vocal (Salas 1992: 98, 107–112; Smeets 1988) –los mismos segmentos que Campbell y Kaufman han calificado de “panamericanismos”–; y la función de ‘pronombre de tercera persona’ la asume normalmente el ‘demostrativo’ **fey** “él/ella”, “ese/esa/eso”, que recuerda al **pay** quechua. Asimismo el **cholón**, lengua del nororiente peruano, vecina geográfica del Quechua I, registra el “demostrativo” **pe** que significa ‘aquél, aquella, aquello’ (Mata 1748: fol. 115).

200 a.C.–600 d.C.: Período Clásico

Desde sus focos primarios, ambas protolenguas fueron extendiéndose hasta cubrir en los cinco o seis primeros siglos de nuestra era los que serían sus “dominios originales”: el norte y el sur, respectiva-

mente, de la región centro-sur peruana, si bien con una amplia franja intercalar compartida –franja dinámica que habría de cumplir un importante papel en la transferencia de rasgos estructurales de uno a otro lenguaje. El protoquechua ocupó aproximadamente el espacio de los actuales departamentos de Ancash, Huánuco, Pasco, Junín y Lima; y el protoaru, el de los departamentos de Ica, Huancavelica y Ayacucho y tal vez Apurímac y Cuzco. La franja intermedia parece haber comprendido el espacio que va por la costa del valle de Mala al de Chincha y sus vertientes y el valle interandino del Mantaro.

Por la misma época se desarrollaron las culturas Végueta–Baños de Boza y Nievería en la costa norcentral y central, y Paracas y Nasca en la costa surcentral y sur (Shady & Ruiz Estrada 1979, Shady 1982). Es muy probable que la extensión primaria del quechua y del aru deban mucho al vigor de estas culturas. Incluso, la eclosión cultural de Nievería en el valle de Lima, en el sector sur del territorio quechua, y la edificación en este valle, desde el siglo IV, del activo centro urbano de Cajamarquilla (Shady 1982), pueden señalarse como los acontecimientos que condujeron a la primera escisión del protoquechua en sus dos grandes subgrupos: quechua I, o **Huáyhuash**, al norte, y quechua II, o **Yúngay**, al sur². El subgrupo quechua II (Q.II) es el que mostraría en adelante el mayor poder expansivo.

Los argumentos para asignar los indicados territorios al protoquechua y al protoaru hacia 500-600 d.C. –un período de “equilibrio de fuerzas” entre ambas protolenguas– se funda en que dentro

² En nuestra clasificación de los dialectos quechuas (Torero 1964, 1970), a los dos subgrupos mayores, QI y Q II, veníamos designándolos alternativamente con los apelativos de Huáyhuash [wáywash] y Huámpuy [wámpuy]. Ahora remplazamos este segundo nombre por el de Yúngay, que hasta aquí habíamos reservado para Q. IIA, una de las tres subdivisiones de Q.II (A, B y C). Distinguiremos en IIA solamente dialectos específicos: Ferreñafe y Cajamarca, de la sierra norte, y Laraos y Lincha, de las vertientes marítimas de la sierra central. Reúne a estos IIA, sin embargo, un fondo histórico común: todos ellos parecen, por su composición léxica y sus índices glotocronológicos haber procedido de la franja territorial que va de la cuenca del río Chancay a la del Cafiete, en la costa central peruana (Torero 1995a: 20-21).

de cada uno de ellos se dio la mayor diversidad idiomática respectiva –aún hoy parcialmente observable, sobre todo en lo tocante al quechua– y en que fuera de sus márgenes se comprueba la precedencia histórica de uno o más linajes lingüísticos diferentes (Torero 1970). En el caso del aru, además, no hay indicio de ningún género que sustente alguna antigua instalación suya en el Perú septentrional, el Ecuador o la Amazonía, como lo hemos dejado claro en varios otros trabajos (Torero 1984-85, 1986, 1989, 1993). En el Altiplano del Collao, su penetración sólo habría de darse a partir del siglo XIII, en desmedro de familias regionales, ya para entonces muy dialectalizadas, la puquina y la uruquilla. El reiterado alegato de Browman (1994) de que el aymara estuvo en el Altiplano ya en el primer milenio de nuestra era y fue la lengua de Tiahuanaco (la vieja tesis de Max Uhle rediviva) es lingüísticamente insostenible con los conocimientos actuales (Torero 1970, 1987).

Durante el milenario proceso de sus expansiones primarias respectivas, protoquechua y protoaru, como dijimos, ‘armonizaron’ fuertemente sus sistemas fonológicos y morfosintácticos, y se pres-taron mutuamente numerosos vocablos. No hay indicaciones, sin embargo, de que por entonces, pese a su intensa interacción, el protoaru transfiriera o indujera el surgimiento de consonantes glotizadas en el protoquechua³. No hay huella de tal fenómeno en los dialectos actuales, ni en los extintos pero testimoniados, de su zona de expansión original.

³ En el presente estudio hablamos de consonantes glotizadas o, reducidamente, de glotáticas para referirnos en conjunto a las oclusivas y africadas complejas de las series aspirada y glotalizada presentes en las lenguas arus y en las variedades ‘cuzqueño-bolivianas’ del quechua; consonantes que, a diferencia de la serie simple, se marcan articulariamente con un rasgo glótico de fricción (aspiradas) u oclusión (glotalizadas). Si bien el calificativo de “glotática” se ha puesto en uso con referencia a la hipótesis (ya bastante aceptada) según la cual, la serie consonántica del protoindoeuropeo tenida tradicionalmente por sonora, consistió en realidad en una serie glotalizada (Vilar 1991: 186-187), no vemos inconveniente, y sí comodidad, en aplicarla aquí a las dos series complejas del aru y del quechua ‘cuzqueño-boliviano’.

La longitud vocálica de Q.I, que algunos lingüistas han dado por relicto de una presunta aspiración de protofonemas consonánticos, puede explicarse mejor por la existencia en quechua antiguo de un recurso fónico de “intensificación”, consistente en el relieve dinámico y el alargamiento de una determinada vocal de la palabra (normal, pero no necesariamente, aquélla que acogía el acento automático) con fines de énfasis o de incremento semántico.

Probablemente ciertas palabras –incluso gramemas– del protoquechua solieron ser pronunciadas con dicho énfasis, que anotaremos con un acento circunflejo sobre la vocal: p. ej. ***pûka-** = ‘soplar’. Cuando, más tarde, en el protoquechua I surgió la oposición de cantidad vocálica por la caída de las semiconsonantes **y** y **w** entre vocales homófonas, [***qayara** o **qawara=qa:ra** ‘cabuya’; ***nayan=na:ni** ‘camino’; ***pawari=pa:ri-** ‘volar’; ***yawar=ya:ri** ‘sangre’ [cf. Santo Tomás *Lexicón* (1560) 1994b, fol. 95r] etc.], ***pûka-** se estabilizó fonológicamente como **/pu:ka-/**. En algún caso, como en el del vocablo **yu:ra** ‘planta frutal’, de los dialectos Q.I del Alto Pativilca y el Alto Huallaga, hubo posiblemente un previo cruce entre dos voces: **yuyu** ‘yerba comestible’ y **yura** ‘mata o planta’, de donde ***yuyura=yu:ra**. Aquí no cabe, evidentemente, apelar a ninguna “antigua consonante aspirada”.

No es de descartar que el recurso a la tensión vocálica se hubiese aplicado también en el protoquechua a la referencia de la primera persona, lo cual condujo en Q.I a la forma actual de persona poseedora o actora de no futuro: alargamiento; alófono habitualmente más abierto y acentuación de la última vocal de la raíz o tema. Tal procedimiento intensificador se conservaba en el quechua yunga del siglo XVI: Domingo de Santo Tomás nos advierte, en el folio penúltimo de su *Gramática* ([1560] 1994a, fol. 95v), que en los verbos transitivos, la construcción de la segunda persona de singular y de plural del “participio pasivo de pretérito” es “semejante en la voz”, pero distinta en acentuación, respecto de la del “futuro imperfecto del indicativo”, cuando en éste la acción pasa de la primera persona singular a la segunda singular o plural: **coyáscayqui**

“cosa amada de ti”, **coyáscayquichic** “cosa amada de vosotros”, con acento “en la dicción **yas**” de conformidad con las normas acentuales regulares; en tanto que la relación $I^a > 2^a$ del futuro de indicativo, reclama “el acento en el **cay**”: **coyascáyqui** “amarte he”, **coyascáyquichic** “amaros he”; “y assi en los demas semejantes”.

Vemos en este caso que, para salvar equívocos, la lengua yunga perpetuaba una irregularidad acentual, cuya raíz remontaba al recurso de intensificación concomitante con la marca de primera persona en protoquechua. Planteamos que la construcción primitiva fue ***kuya-q shâ** ‘voy a amar’, con constitución de un futuro perifrástico por conversión de ***sha-** ‘ir’ en verbo auxiliar; de allí, por metátesis, habrían derivado en el dialecto costeño las formas **kuyashaq** ‘amaré’ y **kuyashqâyki** ‘te amaré’. Una ‘irregularidad’ similar ha originado en el quechua de Pacaraos el acento que permite distinguir, por ejemplo, **shá.mu.y** ‘¡ven!’ de **sha.mú.y** ‘vengo’, ejemplo en el cual subsiste congelada la protoforma ***sha-** ‘ir’; en este dialecto la forma hoy productiva es **ri-** (Adelaar 1987b: 31, 35, 41).

Otros ejemplos prueban que este recurso ‘tensivo’ seguía plenamente vigente en el dialecto costeño que describe Domingo de Santo Tomás en 1560 (1994b): véase en su *Lexicón* los vocablos **cánimba** “ante ayer” y **cánimba** “ante de anteyer, deteniéndose mucho en la primera ,a,” (folio 115); y léase en el capítulo décimoséptimo de su *Gramática*, la advertencia acerca del adjetivo **vchúlla** ‘pequeño’: “Y quanto mas nos detenemos en aquella syllaba media (chú) del adjectiuo (vchúlla) tanto mas el nombre que se sigue, se disminuye».

Tal realce debe haber actuado, igualmente, para producir al menos, otras dos formas léxicas yungas que, de otro modo, parecerían anómalas frente a sus correspondientes cuzqueñas [amáwta] y [ápu]; son: **amaota** “hombre curioso, ingenioso, o sabio” (escrita también **hamaota**, **amaóta**, **amaòta**; cf: *Lexicón* folios 15v, 16v, 36v, 68v, 108r), y **appó** “gran señor” (o sus compuestos y derivados, como **appó ayllon** “linage de hidalgos”, **app[^]tucuni** “volverse gran señor”, “enriquecerse”; *Lexicón* fol. 109r) donde la intensifica-

ción ‘gemina’ a la oclusiva labial intervocálica. Acerca de **amaota**, el capítulo 25 de la *Gramática*, dedicado a la prosodia, precisa que, en cuanto a “cantidad y acento”, “sus syllabas son **a.ma.o.ta**”.

En la mayoría de dialectos quechuas, ciertos sufijos nexivos, en particular los “evidenciales” (o «validadores»), suelen acabar enfatizados por **-â**, vocal central abierta que atrae la carga acentual hacia sí. Parecida situación de relieve dinámico se da en la sílaba final de nombres en vocativo y de interjecciones.

600–1100 d.C.: Período Huari–Tiahuanaco

El Perú central y meridional conoció nuevos e importantes movimientos lingüísticos en el período siguiente, el denominado arqueológicamente Horizonte Huari–Tiahuanaco, que cubrió básicamente la segunda mitad del primer milenio de nuestra era. Después del Horizonte Chavín, éste fue a nivel andino el segundo período de gran activación cultural, económica y religiosa ampliada ahora, incluso signada, por el ingreso del Altiplano collavino en el área global de interacción.

En el Altiplano, en el que se hablaban las lenguas puquina y uruquilla, habían venido desenvolviéndose desde muchos siglos atrás diversas culturas, sobre las que se impuso finalmente la llamada Tiahuanaco por el nombre de su centro, una ciudad monumental construida cerca de la ribera sur del Lago Titicaca. Los contactos altiplánicos con las culturas peruanas más norteñas, sin embargo, habían sido más bien escasos e indirectos hasta promediar el primer milenio, cuando un Tiahuanaco maduro y pujante, probablemente convertido en un poderoso estado, empezó a desbordar las lindes collavinas, y a establecer intercambios, al comienzo pacíficos, con otros focos económicos y zonas de prestigio en los Andes Centrales, en especial con los de Ica–Nasca, Ayacucho, Cañete–Chincha, Huaura–Pativilca y Lima.

La ampliación de la actividad comercial promovió la formación de un gran centro urbano en Viñaque (Huari), cerca de la actual

ciudad de Ayacucho. Éste y la vieja urbe de Cajamarquilla en el valle de Lima, y más tarde la de Pachacámac en el valle de Lurín, incorporaron a su vez en la esfera de interacción a regiones más norteñas como Huamachuco–Cajamarca y Moche–Lambayeque (Torero 1970, 1974; Shady 1988; Morris & von Hagen 1993).

Un segundo momento de este período, en torno al siglo VIII de nuestra era, parece haber estado marcado por intentos de imposición militar y acciones de conquista, que por encima del intercambio comercial o para asegurarse el provecho de éste, se desencadenaron entre los principales reinos de los Andes. Tiahuanaco pasó a controlar el Altiplano y sus vertientes hacia el Pacífico y la selva; Viñaque (Huari) se expandió por la sierra surcentral y sur peruana hasta los departamentos de Cuzco y norte de Arequipa (Morris & von Hagen 1993); Pachacámac –que había tomado el relevo de Cajamarquilla en la costa central– extendió su influencia por la sierra central y a lo largo de la costa del norte y del sur (donde –en la zona de Ica– suscitó el estilo cerámico que Dorothy Menzel [1968] llama Ica–Pachacámac), y no cesó en adelante de afianzar su prestigio como centro político, comercial y religioso. Viñaque en cambio, declinó como estado hacia 800 d.C.

Los desarrollos lingüísticos de la época, podemos diseñarlos únicamente de un modo tentativo, evaluando en especial los datos extraídos de la temprana documentación colonial hispánica. Hemos visto ya que el quechua antiguo se subdividió en Q.I o **Huáyhuash** y Q.II o **Yúngay**. El aru pudo presentar hacia mediados del primer milenio tres grandes ramas que denominaremos, respectivamente, **Yauyos** (extendida en el sector intercalar quechua–aru), **Chocorbos** (vehículo de la relación idiomática y cultural entre Ica y Ayacucho–Viñaque), y **Lucanas** (la rama directamente nasquense de la que derivarían tiempo después los ‘hahuasimis’. El reino de Viñaque impuso el aru chocorbos sobre los territorios que conquistó, en los departamentos actuales de Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Cuzco y norte de Arequipa. El quechua II, o Yúngay, a su vez, se dispersó en distintas direcciones, pero continuó su avance por la

costa meridional y sus serranías, donde, en el área Chíncha-Ica, devendría en el quechua IIB-C, o **Chínchay**. Con estos avances del Yúngay hacia el sur, el quechua empezó a ganar territorios y poblaciones que habían sido hasta entonces dominio del aru.

1100-1400 d.C.: Período pre-Imperial

Un nuevo período de fuertes cambios lingüísticos en el sur y el suroriente del Perú y en el Collao se desencadenó del siglo XII al siglo XV. Desintegrados los poderosos estados del Horizonte Huari-Tiahuanaco (Tiahuanaco, Viñaque, Pachacámac, Moche, Cajamarca), numerosos pequeños curacazgos o reinezuelos subsistieron casi aislados en continuas pugnas o rivalizaron por nuevas hegemonías; y no hubo fronteras que contuvieran extensas migraciones, con desalojos territoriales y desplazamientos de pueblos. En estas condiciones históricas, el panorama lingüístico experimentó profundas transformaciones: se diversificaron local o regionalmente antiguas lenguas unitarias, y a la vez, ciertos dialectos se extendieron ampliamente como los nuevos vehículos de comunicación a impulsos de las conquistas militares o el comercio.

Sigamos primero la línea del aru. Grupos arus de la rama Yauyos avanzaron hacia el norte hasta ganar la provincia de Huarochirí y tal vez aún la de Canta, serranías inmediatas de la actual ciudad de Lima. Una relación del sacerdote jesuita Alonso de Barzana dirigida a su superior, el padre José de Acosta, menciona que en el partido de Huarochirí hay numerosos pueblos en los que, sobre todo las mujeres, no entienden la lengua general quechua y usan una "lengua particular" (Acosta: *Carta anua de 1576*, 1954: 268). Esta 'lengua particular' puede ser identificada como aru por dos expresiones intercaladas en el *Manuscrito de Huarochirí* (hacia 1608): **auquisna** y **chaycasna**, respectivamente 'de nuestro padre y criador' y 'de nuestra madre' (Torero 1970: 241). En el distrito de Tupe de la provincia de Yauyos, al sur de la de Huarochirí, sobreviven dos hablas arus: el cauqui de Tupe y el cauqui de Cachuy, este

último con muy pocos hablantes. Pese a la cercanía geográfica y la mucha semejanza entre ellos, aún no está claro si llegaron al lugar contemporáneamente, o si; como sostiene la lingüista norteamericana Martha Hardman –quien fue la primera especialista en estudiarlos– la presencia del cauqui cachuino responde a una ola aru ulterior, y su actual asemejamiento idiomático con el tupino se debe al contacto asiduo y ya multiseccular que han sostenido. El aru ha dejado huellas igualmente en la toponimia actual y en nombres de personajes y lugares citados por el *Manuscrito de Huarochirí* (Taylor ed. 1987). En el pueblo costeño de Calango, en el valle de Mala, inmediatamente al sur del de Pachacámac, además de la lengua general quechua, se hablaba una “lengua materna” de la que nos quedan fragmentos tan breves y mal transcritos que no permiten identificarla, pero que al parecer no era un idioma quechua (Duviols 1971: 57–58, nota 116).

La rama Chocorbos por su parte, se subdividió al menos en tres subgrupos idiomáticos de alcance regional, que yendo de noroeste a sureste, llamaremos respectivamente: 1) **vilcas**, por la antigua provincia de Vilcasguamán, en la que tuvo su ámbito central en torno a la cuenca del río Pampas, y cuyo componente principal o único fue el aymara. Según relación del corregidor de esa provincia Pedro de Carabajal, en 1586 se hablaba **aymara** en casi todos los curatos de ella, al lado de la lengua general quechua; en uno de estos curatos, el de Chuiqui y Apongo, se lo califica, sin embargo, de ‘**aymará corrupto**’ (*Relaciones Geográficas de Indias* 1965, I: 205–217); 2) **cundi**, el idioma de los pueblos ‘quichuas’ que ocuparon parte de los actuales departamentos de Apurímac y Cuzco y la provincia de La Unión en el de Arequipa; y 3) **chumbivilcas**, el idioma propio de la provincia de ese nombre en el departamento de Cuzco. En las tres áreas, cuyos idiomas se excluían mutuamente, se usaba de modo más o menos paralelo la ‘lengua general quichua del Inga’.

Una de estas relaciones provinciales, hecha en 1586 por el corregidor de las provincias de Condesuyos y Chumbivilcas, Francisco de Acuña, distingue las tres lenguas entre sí expresamente;

dentro de su repartimiento, el aymara se hablaba en los pueblos de Chusco y Quinota; el 'quichua' (cundi), en los de Alca y Cotahuaci; el chumbivilca, en los de Capamarca y Mapay, Colquemarca y Santo Tomás, Velille, Chamaca y Livitaca (*Relaciones Geográficas de Indias* 1965, I: 310–325). Sin duda, las tres eran ya suficientemente diferenciadas como para merecer consistentemente una designación propia y distinta; no obstante, por las explicaciones que de ciertos topónimos se ofrece allí, puede deducirse que todas formaban parte de la familia aru: “la comarca de Cotaguaci [donde] algunos dellos hablan en su lengua quichua” tiene en los altos de las sierras “gansos, que en su lengua se dicen **guallatas**”; “**Alca** en lengua de indios quiere decir ‘un carnero la mitad blanco y lo otro negro’”; “**Colquemarca** se dice así por se lo haber puesto los ingas antepasados y quiere decir ‘pueblo de plata’”; “y el pueblo de **Chamaca** así mismo se lo pusieron los ingas antiguos, y quiere decir en la lengua que los dichos indios hablan ‘escuridad’”. Todas estas designaciones hallan explicación en el *Vocabulario aymara* de Ludovico Bertonio ([1612] 1956), aunque parte de ellas se registra también en el *Vocabulario de la lengua quichua* de Diego González Holguín ([1608] 1952), del dialecto IIC cuzqueño.

Sin embargo, tal vez por su alcance regional, no se califica a estas lenguas de “particulares antiquísimas” ni de “bárbaras y para ellos solos”, como veremos que se estila con otras que habían quedado reducidas a meros islotes idiomáticos. Además de los territorios ya indicados, la ‘quichua’ cundi se hablaba en la mitad oriental del actual departamento de Apurímac y muchas leguas alrededor de la actual ciudad del Cuzco. La cumbivilcas predominaba en las llamadas ‘provincias altas’ cuzqueñas sobre los formantes del río Apurímac. Ni ‘quichuas’ ni cumbivilcas son vistos como grupos aymaras en ningún documento colonial.

La tercera rama, la Lucanas, que se extendía sobre los antiguos repartimientos de Atunrucana y Laramati, Rucanas Antamarcas y Atunsora –actuales provincias de la mitad sur del departamento de Ayacucho, en parte volcadas hacia la cuenca del Pampas pero

principalmente hacia las vertientes de los ríos costeros de Nasca y Acarí— se segmentó en numerosas hablas —no sabemos cuántas— “particulares antiquísimas” de pueblos desconectados entre sí. “Casi cada cacique tiene su lengua”, precisa la relación de Atunrucana y Laramati (*Relaciones Geográficas de Indias* 1965, I: 228). Ninguno de estos idiomas fue percibido como relacionado con el aymara, ni siquiera como el geográficamente cercano ‘aymará corrupto’ de Chuiqui y Apongo, de la antigua provincia de Vilcasuamán; sin embargo, topónimos y nombres propios cuya glosa castellana se ofrece en las ‘relaciones’ de la época se explican diáfananamente acudiendo a las obras aymaristas de Ludovico Bertonio, como mostramos hace algún tiempo (Torero 1970: 241–242). En los tres repartimientos, la ‘nueva’ lengua de comunicación general era el quechua; pero en el de Atunsora (1586) se menciona una presencia aún más reciente: la del aymara, al que se califica de “lengua natural suya” (*Relaciones Geográficas de Indias* 1965, I: 221).

También era el aymara la lengua “propia natural” en la provincia de los Collaguas, en las alturas del río Colca–Majes, sierra suroriental del departamento de Arequipa —ya en las puertas del Collao, lengua asimismo reciente en la zona— según la propia mención de los collaguas a sus movimientos de conquista y ocupación, y vista la supervivencia dentro de ‘su’ territorio de otras lenguas ‘antiguas’ muy diversas. En la relación hecha en 1586, el corregidor de las provincias de los Collaguas y Cavanaugh, Joan de Ulloa Mogollón, dice: “algunos pueblos de los Collaguas, como son los de Pincholo e Calo e Tapay, usa y habla cada pueblo diferente del otro, muy bárbara, e que si no son ellos entre sí no la entienden, aunque estén unos pueblos muy cercanos de otros; y no por esto dejan estos pueblos de hablar la lengua aymará, questa es la general”. En cuanto a la provincia de Cavanaugh, añade que “algunos pueblos hablan otra lengua incógnita y para ellos solos” (*Relaciones Geográficas de Indias* 1965, I: 328–329).

Quizá podemos asimilar estas lenguas “bárbaras” y tan diferenciadas que refiere Ulloa Mogollón al estrato ‘antiquísimo’ de los

'hahuasimis' lucanas a que aludimos arriba, la rama 'nasquense' del aru: eslabones ya rotos de la cadena idiomática que milenio y medio atrás había conectado la cultura costeña de Nasca con las altiplánicas de Pucara y Tiahuanaco.

La prosecución de las campañas aymaras de cerco y captura del Collao y Charcas, sometiendo o desplazando a puquinas y uruquillas, sus antiguos pobladores, está ya mejor documentada que los anteriores movimientos arus, y de ella han tratado otros autores y nosotros mismos (Torero 1970, 1987). Únicamente queremos culminar este punto subrayando, por lo dicho hasta aquí, que podemos circunscribir el área de cristalización y partida del aymara a, y en torno de, la cuenca del Pampas (el antiguo río de Vilcas), desde sus nacientes mismas en la altiplanicie de Choclococha y las actuales provincias limítrofes de Angaraes y Pocras. Si bien en el siglo XVI lo hallamos allí acosado por el quechua, y en vías de ser desalojado, no hay referencia en esa zona, y sólo en ella, a ningún otro estrato lingüístico que lo precediera, y sí a idiomas arus hermanos, 'antiquísimos' como él, que lo avvicindaban todavía en los Andes Centrales.

Sin embargo, ya para entonces el aymara se había puesto a su vez en movimiento. Ascendiendo desde la cuenca del Pampas por el río Soras hacia la Cordillera Occidental andina, había conquistado en dirección sureste, a costa de cundis y chumbivilcas, las alturas occidentales del departamento de Apurímac y las orientales del de Arequipa –en las que se asentaron, respectivamente, los aymaraes 'propios' y los collaguas– se había bifurcado luego en dos brazos: uno, cubrió las tierras altas sobre la divisoria de aguas atlántica y collavina –que ocuparon canas y canchis– y otro prosiguió primero hacia el sur del Altiplano –carangas, charcas, quillacas– y más tarde se apoderó de las orillas suroccidentales del Lago Titicaca –pacajes y lupacas– coincidiendo en esta ocasión con el ingreso de los incas al Collao. Pese a su enorme dispersión, el aymara se mantuvo y se mantiene como una sola lengua (Bertonio [1612] 1956: A1, A2; Hardman 1966a, b, 1985); aun cuando, naturalmente, no se librara de dialectalizaciones, como las que señaló Bertonio ya en el

siglo XVII y como las que han estudiado en las hablas modernas Lucy Briggs (1985, 1993) y Christos Clair-Vasiliades (1976), quien ha detectado el fenómeno de sonorización de oclusivas tras nasal en el aymara chileno.

El quechua IIB meridional

La misma relación de Ulloa Mogollón que hemos examinado arriba, nos da la pista para una segunda red lingüística que en épocas menos lejanas que aquella que dejaron tras de sí los ‘hahuasimis’, se había encaminado por la franja costera meridional, desde la costa surcentral peruana, en demanda del Collao: el quechua yúngay o su variante más moderna, el quechua IIB. Esto es, el conjunto dialectal que los españoles habían encontrado y reconocido como la ‘lengua general del Perú’ desde el momento de la Conquista hispana.

Sin embargo, redactada en 1586, más de medio siglo después de aquel hecho, en una época en que el Tercer Concilio Limense ([1584] 1985: fol. 74r) acababa de formular objeciones contra ese IIB, y el año mismo en que el *Vocabulario Anónimo* ([1586] Anotaciones, 1951: 99) denunciaba explícitamente las voces “del Chinchaysuyo”; cuando se empezaba a loar las formas cortesanas del quechua cuzqueño, y por añadidura, escrita en una zona vecina del propio Cuzco, la relación de los Collaguas y Cavanaconde (1586) sentencia con dureza: “Los de la provincia de Cavana hablan la lengua general del Cuzco corruta y muy avillanada” (*Relaciones Geográficas de Indias* 1965, I: 329). Sin duda, se trata de la primera ‘lengua general del Perú’ traída a menos.

En realidad, es casi inexistente el material que hoy podemos reunir acerca del quechua costeño meridional, sus variedades y los territorios que eventualmente ocupó, puesto que si hubo un costeño meridional, fue virtualmente borrado de la escena por la violenta despoblación indígena de la costa, la temprana castellanización de los sobrevivientes y la expansión del quechua IIC impulsada por la explotación minera de Potosí y Huancavelica. Aparte de las obras

pioneras de Domingo de Santo Tomás (con cuyo *Lexicón* hay que ser cautos, por su inspiración pluridialectal), nos quedan algunos datos en ‘relaciones’, como la de Chíncha de Castro y Ortega Morejón y las editadas por Jiménez de la Espada –que venimos comentando– o en informaciones sueltas de cronistas más o menos tempranos. Pasemos a ello.

La *Relación de Chíncha* (Castro/Ortega Morejón) redactada en 1558, nos ofrece ciertos lexemas y rasgos fonéticos generalmente ya consignados por Domingo de Santo Tomás, pero que ahora podemos situar de manera segura: se trata aquí del pueblo y valle costero de Chíncha, en la costa surcentral. El fonetismo que descubrimos es similar al que ha caracterizado a la toponimia del valle de Lima y al nombre mismo de esta ciudad (**lima** y no **rimaq**): lateralización de *r inicial de lexema: **luna** “gente”, **lorin** “bajo”, **loco** “anciano”; eliminación de *h inicial **atunluna** “tributario”, y de *-q final en los nombres: **ochacamayo** “el que castiga los pecados”, **Capaocha** (<qapaq-hocha) “delito contra el rey” (‘cuestión de estado’); sonorización automática de oclusiva tras nasal: **Ynga Yupangui**. Formas léxicas ‘norteñas’ ocurren en lugar de las IIC ‘sureñas’: **guamara** (wamra) “muchacho”, **agra** (akra) “escogida”, y no **warma** y **aklla**; la forma **unu** no significa ‘agua’ como en el quechua cuzqueño, sino “señor de un valle” (*Relación de Chíncha* 1936; Torero 1974: 223).

Páginas antes habíamos visto que la “lengua quichua general del Inga” era el vehículo de comunicación entre todos los pueblos del sector de la cordillera andina colindante con los valles costeros de Nasca y Acarí, específicamente en los repartimientos de Atunrucana y Laramati y de Rucanas Antamarcas, compartiendo honores con el aymara como ‘lenguas generales’ en el repartimiento de Atunsora. Mas ¿de qué quechua [quichua] se trataba? Las ‘relaciones’ de estos repartimientos nos dan una respuesta bastante sorprendente cuando nos suministran el significado en castellano de algunos nombres quechuas –toponimia, onomástica, flora y fauna locales; pocos en número, pero relevantes– cuya presencia no se esperaría ‘tan al sur’. Incluso, ‘hahuasimi’ y quechua lugareño pueden compartir ciertos térmi-

nos; v.gr.: **marca** ‘pueblo’; pero en tanto la ocurrencia de éste en un ‘hahuasimi’ era previsible porque aparece en todas las hablas arus conocidas, en la familia quechua, en cambio, sólo lo hallamos atestigüado hoy en dialectos Q.I y Q.IIA; esto es, norcentrales.

En los documentos citados, los vocablos de la ‘nueva’ lengua no se confunden con los ‘hahuasimis’: en este último caso la traducción pertinente suele acompañarse con la indicación de que los pobladores ‘no dan otra razón’ para explicar el significado, o de que esa voz pertenece ‘a la lengua antigua particular’. De todos modos, los no explicados quedan, naturalmente, sin filiación idiomática segura.

Tenemos entonces que, al lado de vocablos comunes a todos los dialectos quechuas –como **guayra** “viento”; **puna** o **xalca** “tierra fría”; **paco** “carnero de la tierra pequeño y de mucha lana” (alpaca); **tambo** “mesón”; **quero** “madero”; **guaylla** “yerba que parece avena”, **pampa** o **bamba** “llano”; **anta** “cobre”; etc.– en las tres relaciones, todas del año 1586, el corregidor, Luis de Monzón, nos suministra voces quechuas que antes habríamos tildado de ‘norteñismos’. Así, en la de Atunrucana y Laramati, explica que “el pueblo del Nombre de Jesús de **Caxamalca** se llamó así, porque hay en la redonda dél muchos cardones grandes; y a las espigas dellos en lengua de los indios llaman **caxa**, y al distrito de la tierra **marca**, de suerte que por esta razón se llamó **Caxamalca**, que quiere decir tierra de donde crían espigas” (*Relaciones Geográficas de Indias* 1965, I: 230).

En la relación del repartimiento vecino de Rucanas Antamarcas, nos dice que el pueblo de Apcará está “en la falda de un cerro de media legua de alto, que el cerro le llaman **Guachuacirca**, que es nombre de un pájaro como ganso que anda en la puna”; sobre lo último reitera: “hay en las lagunas y arroyos de la puna unos pájaros de la hechura, color y tamaño de los gansos, que los indios los llaman **guachuas**”. En esta misma relación y en la contemporánea del repartimiento de Atunsora se hace mención de un alto nevado que se nombra Caruaraso o Caruarazo «que quiere decir nieve amarilla» (*Relaciones Geográficas de Indias* 1965, I: 222, 244, 246).

Sabemos que a **caxa** [kasha] corresponde **kichka** o variantes en Q.IIC; a **guachua** [wachwa], **huallata** [wallata] en Q.IIC y en aymara; a **razo** (>Q.I rahu), **riti** o **rit'i** en Q.IIC y **lit'i** en aymara (Bertonio); a **circa** [sirka>Q.I **hirka**], **urqu** o variaciones en IIB y IIC; a marca [marka], **llaqta** o variantes en IIB y IIC. Los arus cauquís de Tupe y Cachuy tienen también la forma **wachwa**.

Por estos rasgos léxicos, el quechua de los lucanas y soras resultaría más cercano de lo que quizá fue el viejo lenguaje de Pachacámac que del quechua Chínchay IIB.

Los rasgos fonéticos que se advierten en el quechua de estos textos –y que alcanzan a los ‘hahuasimis’ respectivos– son la ausencia de aspiración inicial (v.gr.: **atun** ‘grande’) y las tendencias asistemáticas a lateralizar *r inicial (**lorin** o **lurin**, **lucana/rucana**), a eliminar *–q final en los nombres (**Topa** o **Tupa/Tupac**) y a sonorizar oclusivas tras nasal (**tambo**, **bamba/pampa**).

Se producen, asimismo, como era de esperar, formas ‘simbióticas’: en Atunrucana y Laramati hubo un cacique famoso “que se llamó **Caxa Angasi**, que quiere decir espina azul” (*Relaciones Geográficas de Indias* 1965, I: 231), donde [kasha] ‘espina’ es voz quechua ‘norteña’ y [angasi] ‘azul’ es raíz compartida por quechua y aru, pero sujeta a la norma aru de no dar fin en consonante a los lexemas aislados.

En el corregimiento de los Condesuyos y Chumbivilcas la lengua ‘nueva’ era “la general del inga”, mucho más extendida en Condesuyos que en Chumbivilcas respecto del idioma aru regional. La ‘relación’ del corregimiento no da suficientes indicios para determinar sus rasgos dialectales; sin embargo, la referencia a que “en los altos de las sierras” de Cotahuaci “hay gansos que en su lengua se dicen guallatas”, vocablo común al aymara y al quechua IIC, inclina a pensar que las formas quechuas imperantes por aquella época correspondían (ya) a este último dialecto.

No obstante, por la información contenida en la relación del vecino corregimiento de los Collaguas y Cavanaconde, no parece haberse empleado en cualquiera de sus provincias alguna variedad

'cortesana' tipo IIC; y no hay más alusión a la "lengua general del Cuzco" que la mención de la vilipendiada parla quechua de Cavana "corruta y muy avillanada". Si, por la marginalidad espacial de Cavana respecto del Cuzco –se ubica semi-aislada hacia la mitad del río Colca-Majes, en tierras más cálidas que las de los Collaguas y más cerca de la costa– suponemos que su habla se conservaba hacia fines del siglo XVI menos tocada por la vorágine de cambios habidos en las tierras altas durante la centuria y media precedente desde la constitución del imperio incaico hasta el establecimiento de la administración colonial hispana– podremos calificarla de arcaizante, y conjeturar que a principios del siglo XV el habla quechua cuzqueña se le había parecido mucho más.

Las lenguas del Cuzco

El estrato lingüístico más antiguo asignable al área cuzqueña y al linaje de los incas es, sin duda, el aru 'quichua' (o 'quechua', para el cual estamos acuñando el apelativo de 'cundi' a fin de evitar la confusión que ha existido prácticamente desde el momento de la conquista española (incluso hasta hoy) entre dos idiomas de familias distintas, empleadas por un mismo grupo étnico que prestó su nombre a los dos. La misma confusión, por motivos similares, ha ocasionado el uso de las expresiones "el idioma de los incas", "el lenguaje de Pacarictambo" u otras semejantes. Sólo el hecho de que una de ellas fuese minoritaria por irse extinguiendo, mientras la otra se hallase en plena expansión, ha permitido distinguir las como el idioma 'particular' vs. el 'general' de los incas.

Debemos al cronista temprano Juan de Betanzos, el haber rescatado para la historia una breve muestra de ese idioma 'particular', bajo la forma de un cantar de la realeza cuzqueña en una ceremonia de triunfo (Betanzos [1551] Primera parte, cap. XIX, 1987: 93). El cantar –que hemos analizado en otro artículo (Torero 1994)– dice: **Ynga Yupangue / yndin yoca / solaymalca / chinboley / solaymalca / axcoley** ("Inca Yupanqui/hijo del sol/a los soras/puso de borlas [venció y humilló]/ ..."). Se trata evidentemente de un habla

aru, como el aymara, pero no de aymara, del cual la distinguen rasgos fonéticos y gramaticales. Entre los fonéticos, destacan: la sonorización de oclusivas tras nasal, el uso de laterales donde el aymara emplearía vibrantes simples y el manejo de la sibilante palatal <x>=[sh].

Tuvo razón Murúa, cuando dijo que “la lengua del Ynga, que era la particular que él hablaba [era] diferente de la quichua y de la aymara, que son las dos lenguas generales de este reino” (Murúa [ca. 1600] l. II, cap. XII, 1987: 377)⁴. En realidad, el aymara y el quechua de Pampas (que seguramente prefiguraba formas IIC) fueron probablemente utilizados como vehículos de comunicación y comercio entre Chíncha-Ica y el Cuzco, hasta que se constituyó el imperio; pero el aymara como idioma nunca fue señalado para el valle del Cuzco y, dentro de este departamento, sólo para los territorios de Canchis y Canas lindantes con el Collao.

Un cronista tardío como Bernabé Cobo, refiere en 1653 después de una diligente averiguación:

... fuera de la lengua del Cuzco que introdujeron los Incas en todo su imperio y era la que hablaban con sus vasallos, sabían ellos otra distinta, de que usaban solamente entre sí cuando trataban y conserva-

⁴ Acerca de la carecterización que en 1994 hicimos del “idioma particular de los Incas” a partir del cantar transmitido por Juan de Betanzos, Rodolfo Cerrón (en sus habituales comentarios a nuestros trabajos) afirma ahora (1994b: xii) que, “por muy convincentes que puedan parecer los argumentos” que esgrimimos, nuestra tesis va contra la aseveración de Murúa de que tal idioma no era quechua ni aymara y que, además, “resulta poco realista”, puesto que, de haber sido aymara, “habría dejado de ser secreta”. Cerrón -quien en cambio adhirió con excesiva premura a la tesis de Jan Szemineński (1990) de que el cantar estaba escrito en puquina- no repara en varios puntos: a) si hubiese sido en puquina, que era en la época la ‘tercera lengua general del Perú’ y tocaba las puertas del Cuzco, tampoco habría sido secreta; b) la observación de Murúa, si la damos por bien cimentada, es una garantía para descartar al puquina, puesto que el fraile mercedario doctrinaba en el Altiplano y al pie de poblaciones puquinas, cuya habla habría reconocido; c) en el cantar, nosotros habíamos detectado “una lengua aru” o una variedad aymaré “con rasgos divergentes”, no el aymara -digamos- de Bertonio. Ahora la situación es más clara: la divergencia de este ‘idioma particular inga’ respecto del aymara había alcanzado un grado similar al de las lenguas cauquis usadas actualmente en Tupe y en Cachuy, Yauyos, y antes en Huarochirí, o al de las ‘hahuasimis’ de Lucanas, o de la “lengua chumbivilca” del siglo XVI, a las que no se llegó a reconocer ni siquiera como semejantes al aymara, pese a pertenecer a la misma familia.

ban [sic] con los de su linaje; y esta lengua propia de los Incas me certificó Alonso Topa Atau, nieto de Guayna Cápac, ser la misma que hablaban los indios del valle de Tambu [Pacarictambo, siete leguas al sur del Cuzco]; y que con la mudanza que han tenido las cosas de este reino con el nuevo mando de los españoles, la han ya olvidado los descendientes de los Incas, aunque todavía se acordaba él de algunos vocablos della ... (Cobo [1653] t. II, l. XII, cap. III, 1964: 64).

El cronista temprano Pedro Pizarro, que vivió en el Cuzco de los decenios inmediatos a la conquista, afirma que al lado de la lengua general quichua, “cada provincia tenía lengua por sí, diferentes unas de otras, y la de los señores y orejones era la más oscura de todas” (Pizarro [1572] 1968, I: 479). Es seguro que Pizarro, quien participó en la captura de Atahuallpa en Cajamarca, alcanzó a escuchar todavía formas de origen cundi en el habla señorial y guerrera del Cuzco.

Medio siglo después de la conquista, la *Doctrina Cristiana* surgida del Tercer Concilio Limense advertía aún que los cuzqueños emplean:

vocablos y modos de decir tan exquisitos, y oscuros, que salen de los límites del lenguaje, que propiamente se llama Quichua, introduciendo vocablos que por ve[n]tura se vsauan antiguamente, y agora nõ, o aprouechandose de los que vsauan los Ingas, y señores, o tomándolos de otras naciones con quien tratan (Tercer Concilio Limense [1584] 1985: fol. 74r).

De todos modos, el ‘idioma particular’ de los incas sería básicamente una de tantas variedades del aru cundi, la corespondiente a Pacarictambo, su valle de origen, y más o menos distinta de las de Apurímac, Cotahuaci y otros sitios. En la “Descripción de la tierra del corregimiento de Abancay”, “provincia que se dice **Quichua** por una generación que se nombró deste nombre”, según indica en 1586 su corregidor Niculoso de Fornee, los habitantes de los pueblos de Anta, Puquiura, Guarocóndor y Zurite, situados a pocas leguas de la ciudad del Cuzco, “todos o la mayor parte tienen diferentes lenguas, pero la que hablan es la general” (*Relaciones Geográficas de Indias* 1965, II: 16–30). El entonces corregimiento de Abancay comprendía las actuales provincias de Anta, departamento del Cuzco y Abancay, departamento de Apurímac.

Gracias a las conclusiones del análisis del cantar transcrito arriba, se vuelven transparentes otros fragmentos sueltos del cundi incaico; en especial, el nombre de un personaje de gran importancia en la jerarquía del imperio –“la segunda persona del Inga”, según el cronista Cristóbal de Molina⁵– el sumo sacerdote **Vila Oma** [wila uma]: se trata de la traducción del nombre quechua **Viracocha** <*/wira qutra/, ‘lago o mar de Wari’ (**wari**, o su metátesis **wira** –**wila** en la fonética cundi– es una designación antiquísima del sol (cf Torero, 1990). Se torna claro que */qutra/ es raíz quechua y */uma/ su correspondiente aru. /qutra/ y /uma/ se convierten en componentes del apelativo de un alto dignatario, como en Chinchá, /unu/ es no sólo ‘el valle’, sino ‘el señor del valle’. La traducción puede darse también como conjunto en yuxtaposición: ‘sol (y) mar’, los dos lados del mundo⁶.

⁵ Molina ([ca. 1558] 1968: 75-76) escribe: “... en el tiempo que los cristianos entraron en el Cuzco, era como Papa o gran sacerdote de esta casa [la del Sol del Cuzco] y de todas las demás de estos reinos, un Inga, gran señor, que se llamaba Vilaoma; éste sólo se intitulaba en la lengua de los indios Indiuianan [Inti-p yana-n], que quiere decir “Siervo o esclavo del Sol”. Era ésta la segunda persona del Inga, porque el Inga se llamaba hijo del Sol, y éste esclavo del Sol, a los cuales todos éstos obédecían: al Inga como solo señor e hijo del Sol, y a éste Vilaoma como solo siervo o esclavo del Sol”. Nótese en el título asignado al Vila Oma en la cita de Molina las sonorizaciones que, como veremos, han de caracterizar al quechua IIB regional.

⁶ Es plausible la hipótesis de que el Vila Oma fuese antes la autoridad suprema en un régimen teocrático, desprovista de poder por un movimiento militarista, como Viracocha fue efectivamente depuesto por Pachacuti. Según dice la *Relación* del Jesuita anónimo -a quien los historiadores González de la Rosa y Porras Barrenechea identifican con el cronista mestizo Blas Valera- el ‘gran Vilahoma’ “en los tiempos antiguos tenía jurisdicción sobre los reyes” (p.161). Acerca del estatuto superior del Vila Oma y de los ‘Hatun Villca’ (tal vez sus pares en otras comarcas o sus subalternos inmediatos), así como sobre los motivos de su venida a menos, la *Relación* precisa: “Fueron en los tiempos antiguos todos estos ministros de grande autoridad y reverencia entre los piruanos, así porque eran ricos y poderosos, como porque eran nobles y muy emparentados; mas, en tiempos de Viracocha Inca, fueron muchos de estos ministros causa principal para que se amotinase y rebelase el pueblo, y particularmente Hanta Huaylla con los Chinchas, de donde resultaron grandes guerras y casi perderse el reino; por lo cual Titu Yupanqui, hijo heredero del rey, tomó la demanda y venció a sus enemigos, y prendió grande suma de sacerdotes de ídolos y los trajo al Cuzco, y triunfando dellos, los privó de sus oficios para siempre. Y después que vino a ser rey absoluto, hizo nuevo modo de sacerdotes y ministros... «”(Jesuita anónimo [ca 1595] 1968: 167). Es interesante notar aquí la relación que se establece entre Andahuaylas y Chinchá.

En las crónicas tempranas se encuentran desperdigados otros nombres cundis de festividades y dignidades calendáricos y de personajes específicos. Betanzos mismo nos suministra un apelativo cundi contenido en la salutación a la Coya, esposa del Inca: **Paxxa Yndi Usus** [paqsha indi ushush], que traduce por “luna e hija del sol”, donde el nombre para ‘luna’ es ajeno al quechua y propio del aru: **phaxsi** en aymara y **pajshi** en cauqui (González Holguín, *Vocabulario*, p. 271) llega a recoger **pacsa** “claridad de la luna ñublada” y varias otras entradas a base de esta raíz, en la sección quechua-castellano de su *Vocabulario*, pero ninguna mención al término bajo la entrada luna, ni otra alguna en la sección castellano-quechua. El vocablo no está en uso en el cuzqueño moderno.

El proto-IIB, e incluso algunas formas quechuas más antiguas, deben haber penetrado en la región de los lucanas, cundis y chumbivilcas hacia el año mil, como el idioma del comercio, la religión y la política, que conectaba la costa centro-sur peruana con el Collao y el área meridional andina en general. De este modo, la región de los cundis, aunque conservando en muchos sitios su habla regional, se habría quechuizado tan temprana y extensamente que, cuando se constituyó el imperio cuzqueño, pudo ‘transferir’ su propio apelativo (‘quichua’ o ‘quechua’) a la que en adelante sería la ‘lengua general’ del Tahuantinsuyo. Por ello, cuando Huayna Cápac, por razones de estado, proclamó al quechua de Chíncha, según Murúa ([ca- 1600] I. I, cap. XXXVII, 1987: 136) como el idioma de su reino, no tuvo que hacer cambiar de lengua a los cuzqueños ni a su linaje mismo.

Sería un tema de investigación, hasta qué punto se debe a las conquistas cuzqueñas y al implante de su administración, la presencia de variedades IIB en Chachapoyas, e incluso en Cochabamba y Tucumán, regiones estas últimas que más tarde, ya en la época colonial, serían alteradas por oleadas de Q. IIC. En un estudio sobre el quechua de Santiago del Estero, Argentina, y del sur de Bolivia, Willem Adelaar plantea cuestiones similares (Adelaar 1994: 45-47).

Sin embargo, por las grandes conmociones sociales que inició la propia maquinaria imperial, con sus trasiegos de población en

forma de mitimaes o de ejércitos de diversas procedencias e idiomas, empezó a trastornarse el habla de la región cuzqueña misma, dirigiéndose hacia pautas de tipo IIC; las formas IIB, más conservadoras, fueron deviniendo en dialecto social, en marca de élite. Seguimos suscribiendo lo que escribimos hace años:

... parece haber sido la variedad yunga, y no la cuzqueña, la más estimada por la propia nobleza imperial; esto se desprende de ciertas formas consignadas por los pimeros cronistas (incluidos Betanzos, Sarmiento de Gamboa y Titu Cussi Yupangui) que de ningún modo deben achacarse a "deformaciones" en boca de los españoles, como, por ejemplo: **tambo, Túmbez, cumbe, ande, indi, cóndor, mango, inga, yunga**, etc., con sonorización de oclusiva tras nasal ... Tal vez eran también chinchas las formas que rechazaban la oclusiva uvular en final de palabra, como **Capa, ... Topa, ... pachacama** ... etc. (Torero, 1974: 132-133).

César Itier observa la ocurrencia –si bien asistemática– de estos rasgos en los vocablos quechuas escritos hacia 1610 por el cronista indígena Pachacuti Yamqui Salcamaygua, natural de Canas y Canchis, esto es, de una región originariamente aymara, pero por entonces en proceso de quechuización; y señala la pervivencia actual del fenómeno de sonorización de oclusivas tras nasal en el quechua de esa zona, según comunicación personal de la lingüista peruana Emérita Escobar (Itier 1993: 132). El mismo fenómeno, igualmente asistemático, se advierte en los topónimos que en 1586 anota la relación del corregimiento de Abancay recién citada: los pueblos de Cotabambas, Guarocóndor, Pampacunga, la laguna de Mandorcocha... Sin duda, el quechua IIB regional estába siendo transtornado.

Con las violentas perturbaciones provocadas por la conquista hispana y la explotación minera, que convirtieron en un crisol lingüístico el sur peruano y el Altiplano collavino, se aceleró el proceso, hasta extinguir –cual con la ejecución de Túpac Amaru, el último inga de Vilcabamba– a este IIB de élite, tal como Topa Atau cuenta que sucedió con el cundi de Tambu. Todavía Garcilaso de la Vega a su vejez, en la lejana España, hablando del polvo de cinabrio –substan-

cia usada en pintura facial, llamada **ichma** en IIB y **llimpi** en IIC— escribe en sus *Comentarios reales* que el **ichma** estaba reservado para las mujeres de sangre real, quedando tal vez el **llimpi** para las que no lo eran (Garcilaso [1609] I. VIII, cap. XXV, 1960: 330). El inca cronista, exiliado del Perú desde su adolescencia en 1560, nos ofrece, asimismo, una breve canción amorosa quechua que acude a su memoria, y que traduce al castellano: **Cayllallapi / puñunqui / Chaupituta / samusac** (“Al cantico / Dormirás / Medianoche / Yo vendré”; Garcilaso *ib.* I. II, cap. XXVII: 79), donde la raíz del verbo ‘venir’ tiene ‘todavía’ la forma **samu-**, ajena a la típica IIC **hamu-** que en el propio Cuzco recogía por entonces Diego González Holguín.

Algunas notas de relaciones, crónicas y vocabularios tempranos, permiten reconocer otros rasgos del IIB cuzqueño. Una *Relación* de Damián de la Bandera, fechada en 1557, afirma que “el origen de los señores ingas que conquistaron y señorearon este reino, fue de **Caxatambo**, siete leguas del Cuzco, al cual los indios llaman Pacaritambo” (Bandera 1904: 200); parecida versión es consignada hacia 1563 por Hernando de Santillán: “... los primeros ingas fueron naturales de dicho Pacaritambo ..., a que también los indios llaman Caxatambo” (Santillán 1968: 103). Si bien no se da el significado de **caxa**=[kasha] en ninguna de las dos fuentes, casi seguramente es el de ‘espina’. De otro lado, la mayor parte de los nombres locales de los meses aparecen escritos en diversas crónicas con la final **-quiz** o **-quis** (y no **-quilla** ‘luna’ y ‘més’) sin explicación alguna (véase en especial Betanzos [1551] Primera parte, cap. XV, 1987: 71–74), y sólo el *Lexicón* de Domingo de Santo Tomás nos ayuda a resolver el enigma: **quiz** se registra allí como “luna” (fol. 71v, 169v).

Lo más cierto ha de ser que no hubo suplantación de ‘un IIB’ por ‘un IIC’, sino configuración de nuevas características en el habla cuzqueña —pérdida de ciertos rasgos y adquisición de otros— sobre la antigua base del cundi y del IIB locales; se forjó así la nueva faz del IIC regional con elementos que procedían del habla de los estratos populares y provinciales, del dialecto quechua que venía desde Andahuaylas y de los dialectos aymaras que cercaban la región del Cuzco.

Consideramos como probable, aunque no podamos demostrarlo, que el IIB cuzqueño había adquirido ya del sustrato cundi los fonemas glotáticos; el tiempo de convivencia había sido lo suficientemente largo como para que se transmitieran las más complejas características de un lenguaje a otro. Infelizmente, sólo conocemos suficientemente de un quechua cuzqueño cuando es ya definidamente IIC y se consagra con el *Vocabulario* de Diego González Holguín en 1608.

En todo caso, IIB o IIC, el habla quechua del Cuzco reevaluó, por diversos motivos y procesos, los rasgos de glotalización y aspiración provenientes de dialectos arus, tal como lo ha venido estudiando muy acertadamente Bruce Mannheim (1991: 177–217). Tal vez, ‘escindió’ el antiguo recurso ‘tensivo’ en esos rasgos para significar polarmente, de un lado, lo instantáneo, brusco, estrecho, breve, rápido, etc., con la glotalización, y, de otro, lo dilatado, suave, amplio, duradero, lento, etc., con la aspiración.

Hablas arus y hablas quechuas, tras intensa y prolongada convivencia –la de hace más de dos milenios y la que se perpetúa hasta hoy– aunque de estirpes lingüísticas distintas, ya no serían más históricamente ajenas.

Como lo anotó el jesuita José de Acosta hacia 1577:

Por lo que toca a la lengua, la dificultad está en gran parte aligerada en este espacioso reino del Perú, por ser la lengua general del Inga, que llaman quichua, de uso universal en todas partes, y no ser ella difícil de aprender ... Y aunque en las provincias altas del Perú está en uso otra lengua llamada aymará, tampoco es muy difícil ni difiere mucho de la general del Inga (*De procuranda indorum salute* 1. I, cap. IX, 1954: 415)

La cuestión de las glotáticas

En su artículo de 1994, Landerman se aplica a desarrollar dos líneas argumentativas no confluyentes, que incluso pueden ser tomadas por contradictorias:

(a) Las restricciones que experimentan las ocurrencias de fonemas glotáticos en aru y quechua ‘cuzqueño–boliviano’ (que abreviaremos en adelante como CB) no se diferencian tanto como ha venido sosteniéndose; tales restricciones, arguye, pudieron haber sido las mismas alguna vez. La exposición del autor es un sistematizado aporte a la comprensión del funcionamiento fonotáctico actual de los fonemas glotalizados y aspirados en aymara y de las evoluciones que ha podido experimentar (Landerman 1994: 343–352). Es de lamentar que no haya tenido oportunidad de contar con los datos sobre las hablas arus de Tupe y de Cachuy, publicados por Nelly Belleza un año después, y que ahora requieren ser incorporados en una propuesta más general del aru. Belleza registra al menos una forma léxica de dos sílabas no homogéneas en cuanto a rasgo glótico: **p’atrhi** “reventar”; varias secuencias en que la oclusiva aspirada o glotalizada se da en la segunda sílaba cuando la primera se inicia con oclusiva simple: **katrha** “manta”, **pajtrha** “frente”, **qatrqha** “áspero”, **quts’a** “arrinconar”; otras, en fin, en cuyas sílabas las oclusivas armonizan por el rasgo de aspiración (nunca de glotalización): **tyhapha** “ciego”, **tyhiphi** “tapar canal”, **phakhu** “olla de barro”, **phityhu** “prendedor”, **phupha** “denso”, **qhintrha** “empalizada” (Belleza 1995).

(b) No está probada la hipótesis de que las glotáticas son en CB préstamos desde el aymara. Critica Landerman los argumentos aducidos al respecto (geográficos, estadísticos), e incluso los formulados para sostener que, inducido por el sustrato aymara, el CB ‘reestructuró’ su sistema quechua y ‘reevaluó’ a su manera los fenómenos glotáticos (argumentos fonotáctico, de evolución interna, de causalidad, de iconicidad, etc.). Cierra su artículo opinando que algunos de tales argumentos son, en el mejor de los casos, no concluyentes, mientras otros carecen enteramente de fundamento. Sostiene, por consiguiente que, al no quedar probada adecuadamente la hipótesis del préstamo ni la de la inducción, y considerando el amplio número de segmentos glotalizados en lo que parece ser raíces quechuas nativas, el método comparativo requiere que, ‘al menos por el momento’, se

reconstruyan los fonemas glotáticos para el protoquechua, independientemente de su presencia en aymara (o en aru) y sin implicación alguna de relación genética (Landerman 1994: 375).

Esta última conclusión no la formula explícitamente, pero es consecuencia inevitable de sus diligencias argumentativas. Aunque no se lo haya propuesto, sus críticas tendentes a debilitar la tesis del préstamo en estas familias en contacto, restan substancialmente fuerza a las potenciales 'pruebas' de parentesco.

A1 finalizar su artículo, Landerman comete a nuestro entender un error, cuando para ejemplificar sus alegatos, plantea como problemática la explicación del vocablo cauqui **mitr'a** 'mezquino', al que supone préstamo desde algún dialecto quechua hoy inexistente que habría tenido /tr'/, el fonema palatal retroflexo con glotalización. No descartamos la posibilidad de que un dialecto tal haya existido; pero vemos en cauqui **mitr'a** una voz de origen aru, no quechua, que tiene en aymara **mich'a** su correspondencia de conformidad con los cambios fonéticos sufridos por esta última lengua en un período temprano (Torero 1996).

Campbell (1995) sigue a Landerman, en la aseveración de que no se ha probado convincentemente hasta ahora el origen de los fonemas glotáticos en CB y que por consiguiente, la aplicación estricta del método comparativo reclama su reconstrucción para la protolengua, en tanto no puedan ser explicados "de otro modo". Recuerda que una lengua puede actuar sobre otra ajena a ella, no sólo transfiriéndole rasgos, sino igualmente haciéndole conservar características que ambas poseen en común; de tal manera que por ejemplo, el CB habría conservado los rasgos glóticos por 'refuerzo' ejercido desde el aymara contiguo, en tanto que el quechua I ancashino los habría perdido o fusionado —sobre todo al ser complejos— por haber carecido de una fuente reforzadora cercana; esto es, que no podemos sostener que no los tuvo.

A estas afirmaciones cabe responder simplemente, que ambos autores olvidan un principio básico para la labor de reconstrucción: el de área mayor, esto es, el de la magnitud de cobertura del

espectro dialectal. El CB está en el cuarto nivel del ‘árbol’ de la familia quechua y es –pese a su dilatado ámbito territorial y a su alto número de hablantes– únicamente un octavo, si no un décimo, del total de ramas dialectales; por lo cual su triple serie de oclusivas es minoritaria en el conjunto, ocupa muy pequeña parte de su espectro dialectal y nada justifica el privilegiarla si las demás ramas no la poseen. Muchas cosas más pueden decirse:

(a) No podemos aseverar, es cierto, que quechua I, y la mayoría de los demás subgrupos, nunca tuvieron fonemas glotálicos; mas sí, que nada nos prueba hoy que alguna vez los hubiesen tenido, descontado el caso aparte del quichua ecuatoriano interandino (Torero 1984: 385–386) y la posibilidad de su presencia alguna vez en el ayacuchano (donde, en área del Pampas, convivían quechua y aru);

(b) Cabría aquí preguntarse ¿por qué el quechua de Ancash – por ejemplo– habría dejado de distinguir glotálicas al no tener un ‘refuerzo’ como el del aymara (o del aru en general), en tanto que el aymara las conserva a rajatabla aun allí donde, como en el norte del Collao, no hubo sustrato que las reforzase, y que los islotes cauquis de Tupe y Cachuy también se aferran a ellas, aunque han sufrido presión intensa de dialectos quechuas sin glotálicas y manejan hoy, en bilingüismo pleno, una lengua castellana también carente de tales fonemas?; ¿por qué pedirle al quechua lo que no se pide al aru?

(c) Y si **sabemos** además que hubo precedentemente lenguas con glotálicas, como las arus, en el área geográfica ganada siglos más tarde por algunos grupos quechuas, entre los que se cuentan justamente los que hoy exhiben glotizadas, llegamos bastante naturalmente a la sospecha, más aun, a la convicción, de que ha sido la preexistencia de ese sustrato aru glotizador el estímulo areal para la adopción de los fonemas glotálicos en una parte del quechua sureño; el aprovechamiento ulterior que éste hizo de los rasgos así adquiridos es ya otro asunto, un asunto interno, sólo de cierto subgrupo dialectal.

En un artículo escrito más de un decenio atrás, “La relación quechua–aru: Perspectivas para la separación del léxico” –un estudio rico en observaciones y planteos metodológicos–, Willem

Adelaar señala que “la dispersión de la glotalización y de la aspiración en el léxico nativo quechua y en el léxico aymara de origen quechua constituye un fenómeno único, que merece un estudio detenido y cuyo alcance se necesita medir». Añade que, sin embargo, para lograr este objetivo “es preciso determinar previamente la procedencia de todas las raíces compartidas por ambos grupos idiomáticos, sin tomar en cuenta la presencia de glotalizaciones y aspiraciones”, debido a que, en tanto no entendamos todos los principios que rigieron la aparición de rasgos glóticos en CB, «queda abierta la posibilidad de que vocablos compartidos se difundieran del quechua al aymara después de haber adquirido la glotalización o la aspiración en su misma lengua de origen, el quechua» (Adelaar 1986: 392, 389).

Estimamos, por nuestra parte, que, dada la antigua, intensa y compleja interacción quechua–aru y la desaparición de una vasta porción de la red dialectal aru –sumadas a la continua transformación inherente a toda lengua– la tarea de deslindar con certeza los fondos lingüísticos propios de cada uno de los dos grupos, si bien debe proseguirse incansablemente, quedará como un objetivo perennemente abierto; valiosos datos están irremediablemente perdidos. Hay que tener en mente que, en su movimiento hacia el sur, el quechua no desplazó a un aru homogéneo, sino a dialectos arus muy diversificados; que, cuando penetró en predios arus, lo hizo seguramente desde varios puntos y no fue él mismo homogéneo (sin que, naturalmente, su diversidad superase la de las hablas arus invadidas); y que, por este modo, hubo diferentes soluciones peculiares a la contienda lingüística, produciéndose un intrincado entrelazado idiomático, con quechuas sureños ‘plurales’ nacidos del traspaso lingüístico desde idiomas arus ‘plurales’, tal como halla hoy Adelaar al quechua puneño con más rasgos morfológicos aymaras que el cuzqueño (Adelaar 1987c) y tal como pide Landerman que, por su variedad, se estudie con más detenimiento, la que denomina “área tercera”, situada entre los actuales dialectos ‘ayacuchano’ y ‘cuzqueño’ (Landerman 1994: 342–343). Subsistirán entonces, pero sólo en cuanto al léxico compartido entre el aru y quechua

‘cuzqueño–boliviano’, incertidumbres acerca de la atribución del origen de algunos vocablos con fonemas glotáticos.

Parentesco o convergencia

Lyle Campbell la emprende contra un fantasma que él mismo se construye: contra un fantasma lingüista que habría planteado la hipótesis de que no hay, no hubo (y, ya en el reino de lo fantasmal, no habrá) un nexo genético entre las familias quechua y aru, ni en los tiempos más remotos. Por una falsa idea o como una trampa retórica, divide al gremio en dos grupos irreconciliables: los genetistas y los antigenetistas o ‘difusionistas’ –grupo en alza– y se ofrece para brindar algunas lecciones acerca de la manera correcta de enfocar y zanjar el problema (Campbell 1995: 163).

Los lingüistas andinistas, hemos sostenido cuerda y fundadamente que hasta el momento no encontramos, entre el quechua y aru, un parentesco demostrable por las técnicas actuales de la lingüística histórica, y sí difusión demostrable. Y esto mismo lo confirma Campbell al final de su artículo, cuando, después de sus lecciones y gestiones, admite honestamente que ha hallado pistas sugestivas, pero nada concluyente: «*the new evidence marshalled here under stricter constraints is suggestive, but also falls short of confirming the proposed relationship*» (Campbell 1995: 195).

De otro lado, supone erradamente el autor, que el parentesco entre quechua y aru era admitido, hasta que apareció en 1968 el artículo “Proto–Quechumaran” de Carolyn Orr y Robert Longacre, presentando sus ‘evidencias’ para probar la relación. Afirma que, «desde entonces, los estudios andinos [estudios que reduce a la cuestión del debate en torno del ‘quechumarano’] parecen caracterizarse por una orientación difusionista, con artículo tras artículo criticando la obra de Orr & Longacre y arguyendo... que el contacto lingüístico explica las similitudes entre las dos familias”. Cita a Adelaar, Büttner, Cerrón, Hardman, Mannheim, Parker y Stark. Agrega que “entonces, desde 1970, la propuesta genética y la hipótesis del contacto han sido opuestas la una a la otra como si fueran

adversarias enteramente incompatibles, con la mayoría de los artículos repitiendo una y otra vez las mismas objeciones contra la propuesta de relaciones genéticas”⁷.

Aparte de lo injusto y desproporcionado de estas aseveraciones, Campbell invierte, en las líneas citadas, la secuencia de los hechos: en realidad, el trabajo de Orr y Longacre apareció. En 1968, a contracorriente del convencimiento de no parentesco entre quechua y aru ya entonces reinante entre los lingüistas andinistas (particularmente Parker [1963] y Torero [1964] en quechua, y Hardman [1966 a, b] en aru) en base a la evaluación de las evidencias acumuladas sobre esas familias, por estudios dialectológicos efectuados desde por lo menos un decenio atrás. Estas conclusiones eran objeto por entonces de un cordial y animado intercambio científico, y materia tratada en los cursos universitarios y encuentros entre especialistas, v.gr., en reunión del INEL (Instituto de Estudios Lingüísticos, Universidad de San Andrés, La Paz) en 1966 y en la conferencia de PILEI (Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas) y ALFAL (Asociación de Lingüística y Filología de América Latina) tenida en México en diciembre 1967-enero 1968. En esta última ocasión, Hardman, Parker y Torero discutimos activamente con otros lingüistas sobre idiomas de América y en particular acerca de las relaciones de parentesco de las lenguas andinas, comprobando el flujo de préstamos entre quechuas y arus, llegando al ‘desmenuzamiento’ de éstos y otros idiomas amerindios del modo que recuerda el artículo de Campbell citado ahora. Quizá treinta años de existir es demasiado tiempo.

⁷ “Since then, Andean studies appear to have become characterized by a diffusionist orientation, with paper after paper criticizing Orr & Longacre’s work and arguing ... that language contact explains the similarities between the two families...”. “Thus, since 1970 the two views, the genetic proposal and the contact hypothesis, have been pitted against each other as fully incompatible adversaries, with most of the papers repeating again and again the same objections to the proposal of genetic relationships.” (Campbell 1995: 159.)
Las traducciones del inglés son nuestras.

Adelaar subrayó en su mencionado artículo de 1986, que en realidad el objetivo de los defensores de la hipótesis de l parentesco genético es el de comprobar la existencia de un vínculo genético especial que, «con exclusión de los demás grupos idiomáticos del área andina», reúna únicamente a quechua y aru (el ‘quechumara-no’), e insistió, al contrario, en la necesidad de incluir en la comparación a otras lenguas y familias. Advirtió además correctamente que cualquier progreso en la cuestión de las relaciones quechua-aru “presupone metodológicamente un abandono total de ideas preconcebidas acerca de l parentesco genético” (1986: 380). Esta acertada premisa parece caer en saco roto para Lyle Campbell, quien, en la nota sexta de su trabajo, avisa al lector que su predisposición y su actitud han sido siempre favorables a la posibilidad de que se pruebe la relación genética de las familias quechua y aru⁸.

Campbell, por otra parte, reconoce equilibradamente que la proximidad geográfica y los paralelismos estructurales hacen plausible una relación genética entre dos familias, pero que esos mismos factores vuelven también altamente plausible una difusión areal. Como éste es el caso en la relación quechua-aru, se propone fijarse restricciones estrictas en los primeros pasos comparativos dirigidos a determinar si la ‘evidencia’ para tal relación “alcanza un nivel de plausibilidad que merezca el intento de elaborar un escenario más completo de una posible historia genética para estas lenguas”⁹.

⁸ En su libro *Quechumara. Estructuras paralelas de las lenguas quechua y aimara*, Rodolfo Cerrón se manifiesta “a favor de un posible origen común, si bien dicha hipótesis está aún por demostrarse” (1994z 12-13). Como ya lo indicamos en un comentario anterior de ese libro (Torero 1995b: 210-211), el lingüista peruano va más lejos que Campbell, porque presupone el parentesco: si bien coteja de manera casi exclusiva estructuras aymaras con quechua sureño de Cuzco y Puno, y raramente con QI (su “quechua central”), concluye que el paralelismo del aymara es más evidente con éste último “en la medida en que éste preserva todavía muchos rasgos perdidos ya en la variante sureña” (Cerrón-Palomino 1994a: 180).

⁹ “... reaches a level of plausibility to make it worth trying to work out a fuller picture of a possible genetic history for these language [sic]” (Campbell 1995: 182).

Sus principios básicos se fundan en la búsqueda de correspondencias de sonido y función –por más menudas que sean– sugeridas por la comparación morfológica (referencias personales y relatores, en especial), y esto dentro de ciertos marcos paradigmáticos, es decir, cuando las formas cotejadas “sean parte de un sistema más amplio, con múltiples piezas que encajen a fin de combatir las posibilidades de préstamo o de azar”¹⁰. El siguiente paso, si hay lugar, es el de comparar ítemes léxicos sólo del vocabulario básico, pero desechando, en una primera instancia, a los más similares fonéticamente y más probablemente prestados, y descartando en general las formas con glotalización y aspiración por constituir una cuestión debatida y ser de baja frecuencia. Naturalmente los ítemes comparados tendrían que consistir en cognados reconstruidos sobre la base de los datos de sus dos grupos mayores en el caso del quechua, y tanto del aymara cuanto del cauqui en el caso del aru. (Campbell 1995: 182-183).

Estos principios metodológicos son indudablemente correctos (con reserva en cuanto al descarte de glotalizadas y aspiradas, como veremos luego). Su aplicación a la comparación quechua–aru es ya otro problema. Aquí procede Campbell de una manera que conceptuamos de ligera e inconsecuente. Los resultados que obtiene en el cotejo morfológico no se libran de la sospecha de difusión,¹¹ ni se integran en conjuntos sistemáticos convincentes. Y cuando pasa al cotejo de lexemas, salta a la vista que se trata de falsos cognados.

¹⁰ “... be part of a larger system with multiple interlocking matchings in order to combat the possibilities of chance or borrowing ...» (Campbell) 1995: 182.

¹¹ Según Nichols (1992: 261-262, 266-267), se observa, incluso, una tendencia universal a simbolizar a los actores del habla con las oclusivas nasales labial y dental, de preferencia con la labial para la 1ª persona y la dental para la 2ª en el Viejo Mundo, y lo contrario en América (los “panamericanismos” de Campbell y Kaufman [1980]). La variación en las opciones areales por una u otra solución dentro de esta tendencia universal se aplicaría por la intercambiabilidad de los hablantes en la relación dialógica. Por esta razón, y por el continuo desgaste fonético y la renovación consiguiente de las marcas de persona –a menudo sufijos en los idiomas amerindios–, Nichols recomienda mucha cautela en su manejo para fines comparativos.

Por ello, en las conclusiones de su artículo, Campbell (1995: 195) se ve limitado a decir que “el peso combinado de la evidencia gramatical y léxica, si bien no es suficiente para ‘demostrar’ una relación genética entre las lenguas quechua y aru, es suficientemente adecuado para volver tentadora la hipótesis»¹², y a expresar su fuerte sospecha de que las dos familias sean relacionadas, pero a la vez sintiéndose obligado a reiterar a los lectores que la evidencia es insuficiente para esa conclusión.

Si efectuamos una similar diligencia comparativa del quechua y del aru con el puquina –la ‘tercera lengua general del Perú’ en el siglo XVI, hoy extinguida– que presentaba morfología y sufijos de función equivalente, pero se distinguía en prefijar las personas poseedoras y en ser ergativa, observamos que el puquina exhibe formas que aparecerán unas veces como próximas o comunes con el quechua sureño, otras con el aymara, o con ambos, y otras, en fin, con idiomas de diferentes familias, en especial la arahuaca.

El puquina tuvo contacto más temprano con el aru, del cual fue fronterizo en su fase de protoidiomas probablemente desde antes de nuestra era, en tiempos aurales de la cultura costeña de Nasca y de la altiplánica Pucara. Un milenio más tarde, se vinculó también fuertemente con el quechua, del cual no se desligó virtualmente hasta su extinción, en los siglos XVI-XVII. La permanencia de esta relación se hace evidente por la existencia en puquina de dobles, ‘prestados’ unos del quechua (o del aru, en su caso) y ‘nativos’ otros como los pluralizadores **-kuna** (común con el quechua) vs. **-kata** (nativo puquina), que la lengua receptora no se dio tiempo para resolver.

Ya como lengua de Tiahuanaco, el protopuquina debió tomar parte –desde mediados del primer milenio de nuestra era– en la comunicación con el área central peruana; pero este hecho se dio en fecha mucho más tardía de la que, desde el Período Formativo, veía

¹² “The combined weight of the grammatical and lexical evidence, while not sufficient to ‘demonstrate’ a genetic relationship between Quechuan and Aymaran languages, is adequate enough to make the hypothesis tempting.” (Campbell 1995: 195.)

la interpenetración de las que devendrían en el protoquechua y el protoaru. Por ello, en el cotejo de quechua y puquina, los préstamos o ‘formas comunes’ son de una evidencia transparente, no oscurecida por algún intercambio bi o trimilenario, como sí ocurre a veces en la comparación entre quechua y aru— y como suele suceder en la de puquina con idiomas arahuacos. En el primer caso, la notoriedad del fenómeno de la difusión no ‘tienta’ a hablar de parentesco.

El otro resultado que Lyle Campbell estima haber logrado con su estudio es la comprobación de que “en su conjunto no son valederos los argumentos contrarios a la hipótesis quechumarana”¹³. No obstante, en este punto su logro se halla falseado por el hecho de haber dejado ‘metodológicamente’ de lado en la comparación, a los vocablos con glotálicas, alegando —como señalamos— que constituyen “una cuestión muy debatida” y que, además, su frecuencia es considerablemente menor que las voces sin ellas, por lo que pueden ser obviados sin afectar al asunto de fondo. Sin embargo, el que se trate de una ‘cuestión muy debatida’ es más bien razón de fuerza para no quitarlos del cotejo por ninguna astucia metodológica; de allí que Landerman les haya dedicado un estudio sistemático. De otro lado, calificar de baja su frecuencia, es una afirmación aventurada, puesto que cerca de dos quintos de las entradas quechuas de un diccionario bilingüe como el de castellano y quechua cuzqueño de Cusihamán (1976) muestran fonemas glotálicos: aproximadamente 983 voces, contra 1320 sin ellos (doblando en número las glotalizadas a las aspiradas).

Campbell trae a colación a dos idiomas de la familia indoeuropea, al oseta, del grupo iranio, y al armenio occidental —que se han prestado por difusión areal el rasgo de glotalización desde lenguas caucásicas— para afirmar que, en una labor comparativa, se podría prescindir enteramente de sus formas con consonante glotalizada

¹³ “... the arguments against the Quechumarana hypothesis are on the whole not valid” (Campbell 1995: 195).

(cuyo porcentaje no indica) “y estar seguros de [tener] todavía un corpus de información más que adecuado, que atestigüe la relación indoeuropea de estos dos idiomas”¹⁴; manifiesta entonces su ‘sospecha’ de que se podría proceder similarmente en el cotejo de quechua y aru, descartando las formas con oclusivas glotálicas, y seguir teniendo aún con qué demostrar la relación genética entre estas familias. Sin embargo, es obvio que en el examen del iranio oseta y del armenio occidental estaría interviniendo el conocimiento acumulado acerca de los varios otros grupos que conforman el indoeuropeo, y que el parentesco se probaría básicamente por la afiliación a este conjunto mayor, y no exclusivamente por comparación directa entre armenio occidental y oseta. Estas condiciones y circunstancias no se dan, evidentemente, en el caso de nuestra problemática andina.

Con un expediente tal, Campbell elude el tomar en cuenta un estudio de Louisa Stark (1975), en el cual esta investigadora, en base a dos listas de similar número de lexemas (284 y 300 respectivamente) llenadas en quechua CB de Cuzco y Cochabamba y aymara de Oruro, la primera con vocablos en los que hay glotálicas y la segunda con voces que carecen de ellas, encuentra que el 67% de los lexemas cotejados en la primera lista son semejantes en forma y sentido, en tanto que sólo el 20% lo son en la segunda. Si, de modo indicativo, convirtiéramos esos porcentajes en cifras, ajustándolos al vocabulario de Cusihumán, hallaríamos que el porcentaje de la lista primera equivaldría a 658 voces comunes, y el de la segunda, a 264 voces únicamente. Esto significaría, llanamente, que entre quechua CB y aymara hay una comunidad casi tres veces mayor de lexemas con glotálicas que de lexemas sin éstas.

Respecto al 33% restante de términos con glotálicas no compartidos entre CB y aymara, Stark señala que, al menos en el caso del cuzqueño, corresponde a voces empleadas con fines expresivos u onomatopéyicos, propias de esa habla. Esta observación de Stark, más

¹⁴ «... and still be assured of a more than adequate corpus of information attesting the IE relationship of these two languages» (Campbell 1995: 177).

las de Bruce Mannheim (1991) sobre iconicidad en el manejo de los rasgos glóticos en quechua CB, coinciden plenamente con las del estudio que Campbell cita en la página 177 de su artículo acerca de cómo el oseta aprovecha con iguales fines su ‘nueva’ característica de glotalización, más ampliamente aun que las lenguas caucásicas difusoras. Pensamos que, consiguientemente, no hay por qué negar al quechua CB la aptitud para sacar partido propio de rasgos prestados, cuando se acepta de buena gana que tal cosa puede suceder en otras latitudes; ni calificar de “maneras más bien arbitrarias” (Campbell 1995: 176) la inatajable creatividad en uno ni en otro caso.

Recapitulación

Desde su estado de constitución como protolenguas, antes de nuestra era, quechua y aru se compenetraron en todos los niveles lingüísticos, porque sus usuarios vivieron dentro de un área de interacción cultural común, especialmente durante el Formativo tardío (400–200 a.C.), y en zonas de la costa peruana relativamente próximas. A este período sucedió, en los seis primeros siglos de nuestra era, otro de equilibrio —aunque de intenso intercambio— sobre amplios territorios ‘propios’ ganados entretanto por ambas protolenguas. De allí que todas las variedades quechuas y arus posean muchos lexemas y algunos gramemas de forma y sentido similares, si bien los préstamos difundidos más antiguamente sean menos fáciles de identificar.

Aproximadamente desde el siglo VIII, el quechua, en su variedad QII, empezó a invadir territorios ajenos. Hacia el sur, avanzó sobre espacios y poblaciones originariamente arus, principiando por la costa meridional, y de entonces en adelante apropiándose los, en una especie de persecución que lleva ya más de mil años. Fue una gran victoria suya lograr extenderse por la costa sur puesto que en ella tuvo su base —como siglos antes el aru— para progresar hacia el este y el sudeste. Cuando se estudia el quechua de Huancavelica y Ayacucho, p.ej., hay que tener presente que sus pobladores habla-

ron previamente algún idioma aru, con una prolongada etapa de bilingüismo que seguramente ha dejado diversas marcas en su quechua regional.

De aquí en adelante, el quechua se impuso como la lengua prestigiosa de cultura, de comercio, de gobierno, de relación interregional, de magnitud andina. Su progresión se acentuó en la forma quechua IIB-C, por el impulso del Estado incaico, y ella fue también, la 'lengua general' con se realizó la conquista española de los pueblos andinos. Finalmente, la actividad económica minera, preciosa para la metrópoli hispana, ocasionó un trasiego de poblaciones y una intercomunicación forzada, que generó, con todos los dialectos sureños, pero a base del antiguo 'quechua general', las hoy múltiples variedades del quechua IIC.

El léxico del quechua –el nivel consciente y socialmente evaluado del habla– penetró entonces en las lenguas ajenas, desplazando a menudo a términos propios de éstas, así fuesen también 'lenguas generales', como el aymara y el puquina. En cambio, con la quechuzación masiva se produjo la incorporación al quechua de rasgos lingüísticos menos voluntarios y conscientes –fonéticos, fonotácticos, sintácticos– en especial desde el aymara; y este efecto parece continuar todavía, debido a que la actual ubicación geográfica de esta última lengua, al centro del Altiplano, fuerza a las poblaciones quechuzadas de Bolivia y el Perú a comunicarse por intermediación de ella.

Hemos efectuado aquí un enfoque a la vez geográfico e histórico de la relación quechua-aru, para subrayar que estos factores de espacios y tiempos tienen que tomarse en cuenta en el estudio comparativo; y de acuerdo con ellos, ir incorporando en el cotejo, nuevas familias o lenguas aisladas, de modo que las 'minucias sistemáticas' cobren eventualmente una dimensión cada vez mayor. Sería, en el vasto y múltiple entrecruce lingüístico andino-amazónico, la mejor manera de salir del atolladero ante el dilema de parentesco o difusión, o de difusión entre lenguas de parentesco remoto.

Referencias bibliográficas

- Acosta, José de
[1569-93] *Obras completas del padre José de Acosta*. (Biblioteca de 1954 Autores Españoles 73.) Atlas, Madrid.
- Adelaar, Willem F. H.
1986 La relación quechua-aru: Perspectivas para la separación del léxico. En: *Revista Andina* 8, año 4, no. 2 (1986): 379-426; con debate. Cuzco.
- 1987a Debate sobre: La relación quechua-aru: Perspectivas para la separación del léxico. En: *Revista Andina* 9, año 5, no. 1: 83-91. Cuzco.
- 1987b *Morfología del quechua de Pacaraos*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Instituto de Investigaciones Lingüísticas (INVEL). Lima.
- 1987c Aymarismos en el quechua de Puno. En: *Indiana* 11: 223-231. Berlin.
- 1994 Raíces lingüísticas del quichua de Santiago del Estero. En: *Actas de las Segundas Jornadas de Lingüística Aborigen, 1994*, Fernández Garay, Ana & Viegas Barros, José (coords.), pp. 25-50. Universidad de Buenos Aires.
- Bandera, Damián de la
[1557] Relación del origen y gobierno que los Ingas tuvieron ... por Damián de la
1904 Bandera. En: Toribio Medina, José: *La imprenta en Lima (1584-1824)*, tomo I, pp. 200-210. En casa del autor, Santiago de Chile.
- Belleza Castro, Neli
1995 *Vocabulario jacaru-castellano castellano-jacaru (aimara tupino)*. (Monumenta Lingüística Andina 3.) Centro de Estudios Regionales Andinos «Bartolomé de Las Casas». Cuzco.
- Bertonio, Ludovico
[1612] *Vocabulario de la lengua ayмара*. [Francisco del Canto, Juli, Chucuyto.]
1956 Facsímile: La Paz.
- Betanzos, Juan de
[1551] *Suma y narración de los incas*. Transcripción, notas y prólogo por María del
1987 Carmen Martín Rubio. Atlas, Madrid
- Briggs, Lucy T.
1985 Dialectical Variation in Aymara. En: *South American Indian Languages, Retrospect and Prospect*, Manelis Klein, Harriet E. & Stark, Louisa R. (eds.), pp. 595-616. University of Texas Press, Austin.
- 1993 *El idioma aymara. Variantes regionales y sociales*. (Biblioteca Lengua y Cultura Andina.) Ediciones ILCA, La Paz.
- Browman, David
1994 Titicacca Basin Archaeolinguistics: Uru, Pukina and Aymara AD 750-1450. En: *World Archaeology*, vol. 26, no. 2: 235-251. London.
- Burger, Richard
1992 *Chavín and the Origins of Andean Civilization*. Thames and Hudson, London.
- Campbell, Lyle
1995 The Quechumaran Hypothesis and Lessons for Distant Genetic Comparison. En: *Diachronica*, vol. XII, no. 2: 157-199. Amsterdam.

- Campbell, Lyle & Terence Kaufman
 1980 On Mesoamerican Linguistics. En: *American Anthropologist* 82: 850-857. Washington.
- 1997 *American Indian Languages. The historical linguistics of native america.* Oxford - N. York
- Castro, Christobal de & Ortega Morejon, Diego
 [1558] Relación y declaración del ... valle de Chíncha, Petersen, Wilhelm (ed.). En:
 1936 *Fuentes de la historia cultural de la América precolombina*, Trimborn, Hermann (ed.), pp. 217-262. (Studien zur Kulturkunde 3.) Strecker und Schröder, Stuttgart
- Cerrón-Palomino, Rodolfo
 1994a *Quechumara Estructuras paralelas de las lenguas quechua y aimara.* (Cuadernos de Investigación 42.) CIPCA. La Paz
 1994b Estudio introductorio. En: Santo Tomás, Domingo de 1994 (1560): vii-lxvi.
- Clair-Vasiliadis, Christos
 1976 Esquisse phonologique de l'aymara parlé au Chili. En: *La Linguistique*, vol. 12, fasc. 2: 143-152. Paris.
- Cobo, Bernabé
 [1653] Historia del Nuevo Mundo. En: Cobo: *Obras* (2 tomos). (Biblioteca de Autores
 1964 Españoles 91 & 92.) Atlas, Madrid.
- Cusihamán G., Antonio
 1976 *Diccionario quechua Cuzco-Collao.* Instituto de Estudios. Peruanos & Ministerio de Educación. Lima.
- Duviols, Pierre
 1971 *La lutte contre les religions autochtones dans le Pérou colonial. "L'extirpation de l'idolâtrie" entre 1532 et 1660.* (Travaux de l'Institut Français d'Études Andines 13.) Lima.
- Duviols, Pierre & César Itier
 1993 Estudio etnohistórico y lingüístico. En Pachacuti Yamqui Salcamaygua, Joan de Santa Cruz: *Relación de antigüedades deste reyno del Piru*, pp. 11-178. Edición facsimilar y transcripción paleográfica del códice de Madrid. (Travaux de l'IFEA 74; Archivos de Historia Andina 17.) Institut Français d'Études Andines; Centro de Estudios Regionales Andinos «Bartolomé de Las Casas». Lima.
- Garcilaso de la Vega, Inca
 [1609] *Los comentarios reales de los incas* [Primera parte] (=) Obras completas del
 1960 Inca Garcilaso de la Vega, r. II. Sáenz de Santa María, Carmelo (ed.). (Biblioteca de Autores Españoles 133.) Atlas, Madrid.
- González Holguín, Diego
 [1608] *Vocabulario de la lengua general de todo el Perv llamada lengua qquichua o del Inca.* [Ciudad de los Reyes (Lima)]. Prólogo Raúl Porras Barrenechea. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.
- Hardman, Martha
 1966a *Jaqaru: Outline of Phonological and Morphological Structure.* Mouton, The Hague.

- 1966b El jaqaru, el kawki y el aymara. En: *Actas del III Simposio del PILEI (Montevideo, 1966)*, pp. 185-192. Publ. en México 1975.
- 1985 Aymara and Quechua: Languages in Contact. En: *South American Indian Languages, Retrospect and Prospect*, Manelis Klein, Harriet E. & Stark, Louisa R (eds.), pp. 617-41. University of Texas Press, Austin.
- Itier, César
- 1993 véase Duviols, Pierre & Itier, César 1993
- Jesuita anónimo (¿Blas Valera?)
- [ca. 1595] Relación de las costumbres antiguas de los naturales del Pirú. En: *Crónicas peruanas de interés indígena*, Esteve Barba, Francisco (ed), pp. 151-189. (Biblioteca de Autores Españoles 209.) Atlas, Madrid.
- Landerman, Peter
- 1994 Glottalization and Aspiration in Quechua and Aymara Reconsidered. En: *Language in the Andes*, Cole, Peter / Hermon, Gabriella / Martin, Mario Daniel (eds.), pp. 332-378. (Occasional Monographs in Latin American Studies, No. 4.) University of Delaware, Latin American Studies Program. Newark, Delaware.
- Mannheim, Bruce
- 1991 *The language of the Inka since the European Invasion*. (Texas Linguistics Series.) Texas University Press, Austin.
- Manuscrito de Huarochirí
- [hacia 1608]
- 1987 véase Taylor, Gerald (ed.)
- Mata, Pedro de La
- 1748 *Libro o Arte de la lenga [sic] cholona*. British Library Add. Ms. 25,322. London.
- Menzel, Dorothy
- 1968 *La cultura Huari*. Ed. Compañía de Seguros y Reaseguros Peruano-Suiza, Lima.
- Molina, Cristóbal de ("el almagrista")
- [ca. 1558] Relación de muchas cosas acaescidas en el Perú. En: *Crónicas peruanas de interés indígena*, Esteve Barba, Francisco (ed.), pp. 151-189. (Biblioteca de Autores Españoles 209.) Atlas, Madrid.
- Morris, Craig & Adriana von Hagen
- 1993 *The Inka Empire and its Andean Origins*. Abbeville Press, New York.
- Murúa, Martín de
- [ca. 1600] *Historia general del Perú*. Ballesteros Gaibrois, Manuel (ed.). (Crónicas de América 35.) Historia 16, Madrid.
- Nichols, Johanna
- 1992 *Linguistic Diversity in Space and Time*. University of Chicago Press, Chicago.
- Orr, Carolyn & Longacre, Robert E.
- 1968 Proto-Quechumaran. En: *Language 44*: 528-555. Baltimore.
- Pachacuti Yamqui Salcamaygua, Joan de Santa Cruz
- (ca. 1613) *Relación de antigüedades deste reyno del Piru*. Edición facsimilar y transcripción paleográfica del código de Madrid. Estudio etnohistórico y lingüístico de

- Pierre Duviols (11-126) y César Itier (127-178). (Travaux de l'IFEA 74; Archivos de Historia Andina 17.) Institut Français d'Études Andines; Centro de Estudios Regionales Andinos «Bartolomé de Las Casas». Lima.
- Parker, Gary J.
1963 La clasificación genética de los dialectos quechuas. En: *Revista del Museo Nacional* 32: 241-252. Lima.
- Pizarro, Pedro
(1572) *Relación del descubrimiento y conquista del Perú*, tomo I. Editores Técnicos
1968 Asociados, Lima
Relación de Chincha
véase Castro, Christobal de & Ortega Morejon, Diego
Relaciones Geográficas de Indias ... Perú
[s. XVI/XVII] Jiménez de la Espada, Marcos (ed.). Tomo I y II. (Biblioteca de Autores Españoles 183 y 184.) Atlas, Madrid.
- Salas, Adalberto
1992 *El mapuche o araucano. Fonología, gramática y antología de cuentos*. (Colecciones MAPFRE 1492, Colección Lenguas y Literaturas Indígenas.) MAPFRE, Madrid.
- Santillan, Hernando de
[ca. 1563] Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los incas. En: *Crónicas peruanas de interés indígena*, Esteve Barba, Francisco (ed.), pp. 97-149. (Biblioteca de Autores Españoles 209.) Atlas, Madrid.
- Santo Tomás, Domingo de
(1560) *Gramática o arte de la lengua general de los indios de los reynos del Perú*.
1994a Facsímile: Ediciones de Cultura Hispánica, Agencia Española de Cooperación Internacional. Madrid. [Empastado en un solo volumen con el *Lexicón*.]
[1560] *Lexicon, o vocabulario de la lengua general del Perv*. Facsímile: Ediciones de
1994b Cultura Hispánica, Agencia Española de Cooperación Internacional. Madrid. [Empastado en un solo volumen con la Gramática.]
- Shady Solís, Ruth
1982 La cultura Nievería y la interacción en el mundo andino en la época Huari. En: *Arqueológicas* (Revista del Museo Nacional de Antropología y Arqueología), no. 19: 5-108. Lima.
1988 La época Huari como interacción de las sociedades regionales. *Revista Andina* 11, año 6, no. 1: 67-133. Cuzco.
1993 Del Arcaico al Formativo en los Andes Centrales. En: *Revista Andina* 21, año 1 I, no. 1: 103-132. Cuzco.
- Shady Solís, Ruth & Ruiz Estrada, Arturo
1979 Huaura-Costa Central Interacción regional en el período Intermedio Temprano. En: *Arqueológicas* (Revista del Museo Nacional de Antropología y Arqueología), no. 18: 1-99. Lima.
- Smeets, Ineke
1988 *A Mapuche Grammar*. Tesis doctoral, Universidad de Leiden/Países Bajos.

Stark, Louisa R.

- 1975 A Reconsideration of Proto-Quechua Phonology. En: *Lingüística e indigenismo moderno de América (=Trabajos presentados al XXXIX Congreso Internacional de Americanistas, Lima 1970, vol. 5)*, Avalos de Matos, Rosalía & Ravines, Rogger (eds.), pp. 209-219. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

Szeminëski, Jan

- 1990 Un texto en el idioma olvidado de los inkas. En: *Histórica*, vol. XN, no. 2: 379-389. Lima.

Taylor, Gérald

- 1994 *Estudios de dialectología quechua (Chachapoyas, Ferreñafe, Yauyos)*. Ed. Universidad Nacional de Educación, La Cantuta. Chosica, Lima.

Taylor, Gérald (ed.)

- 1987 *Ritos y Tradiciones de Huarochirí*. Manuscrito quechua de comienzos del siglo XVII. Versión paleográfica, interpretación fonológica y traducción al castellano: Gerald Taylor. (Historia Andina 12; Travaux de l'IFEA 35.) Instituto de Estudios Peruanos; Institut Français d'Études Andines. Lima.

Tercer Concilio Limense

[1584/85] *Doctrina Christiana y catecismo para instruccion de indios ... [y] Tercero*

- 1985 *Cathecismno* [Ciudad de los Reyes (Lima): Antonio Ricardo.] Facsímil del texto trilingüe (del ejemplar de la Biblioteca Diocesana de Cuenca), Corpus Hispanorum de Pace, vol. XXVI-2, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

Torero, Alfredo

- 1964 Los dialectos quechuas. En: *Anales Científicos de la Universidad Nacional Agraria, La Molina*, vol. 2, no. 4: 44&478. Lima
- 1970 Lingüística e historia de la sociedad andina. En: *Anales Científicos de la Universidad Nacional Agraria, La Molina*, vol. 8, nos. 3~1: 231-264. Lima,
- 1974 *El quechua y la historia social andina*. Universidad Ricardo Palma. Lima.
- 1984-85 El comercio lejano y la difusión del quechua. El caso de Ecuador. En: *Revista Andina* 4, año 2, no. 2 (1984): 367-402; con debate, continuado en el vol. 5, año 3, no. 1 (1985): 107-114. Cuzco.
- 1986 Deslindes lingüísticos en la costa norte peruana. En: *Revista Andina* 8, año 4, no. 2: 523-548. Cuzco.
- 1987 Lenguas y pueblos altiplánicos en torno al siglo XVI. En: *Revista Andina* 10, año 5, no. 2: 329-405; con debate. Cuzco.
- 1989 Areas toponímicas e idiomas en la sierra norte peruana. Un trabajo de recuperación lingüística. En: *Revista Andina* 13, año 7, no. 1: 217-257. Cuzco.
- 1990 Procesos lingüísticos e identificación de dioses en los Andes Centrales. En: *Revista Andina* 15, año 8, no. 1: 237-263. Cuzco.
- 1993 Lenguas del nororiente peruano. La hoya de Jaén en el siglo XVI. En: *Revista Andina* 22, año t 1, no. 2: 447-472. Cuzco.
- 1994 El 'idioma particular' de los incas. En: *Estudios de lengua y cultura amerindias I, Actas de las II Jornadas Internacionales de Lengua y Cultura Amerindias, 1993*, Calvo Pérez, Julio (ed), pp. 231-240. Universidad de Valencia, Departamento de Teoría de los Lenguajes.

- 1995a Acerca de la lengua Chinchaysuyo. En: *Del Siglo de Oro al Siglo de las Luces, Lenguaje y sociedad en los Andes del siglo XVIII*, Itier, César (comp.), pp. 13-31. (Estudios y Debates Regionales Andinos 89.) Centro de Estudios Regionales Andinos «Bartolomé de Las Casas». Cuzco.
- 1995b Reflexiones sobre historia lingüística andina. En: *Historia de la lengua española en América y España*, Echenique, Teresa / Aleza, Milagros / Martínez, M. José (eds.); pp. 205-215, Universitat de València, Departamento de Filología Española.
- 1996 Las hablas cauquis de Yauyos (Perú) dentro de una propuesta de reconstrucción fonológica del proto-arú. En: *Libro electrónico del I Congreso Europeo de Latinoamericanistas*. Instituto de Iberoamérica y Portugal de la Universidad de Salamanca.
- Tovar, Antonio & Larrucea de Tovar, Consuelo
[1984] *Catálogo de las lenguas de América del Sur con clasificaciones, indicaciones tipológicas, bibliografía y mapas*. Gredos, Madrid. (Nueva edición refundida.)
- Vilar, Francisco
1991 *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa*. Gredos, Madrid.
- Vocabulario anónimo
[1586] *Vocabulario y phrasis en la lengua general de los indios del Perú, llamada quichua, 1586*. Prólogo y notas de Guillermo Escobar Risco. Edición del Instituto de Historia de la Facultad de Letras, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.